



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
(METRO)**

Ciudad de **YANGUARDIA**

"2012 Año por la cultura de la Legalidad"

0154
DF/52000/ /2012

México, DF, 30 de marzo de 2012

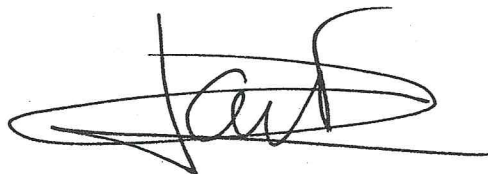
**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
PRESENTE**

Me refiero al oficio Circular No SFDF/SE/0395/2012 de fecha 10 de enero de 2012, mediante el cual se dieron a conocer los plazos, requerimientos, instructivos y formatos para obtener la información y datos para la elaboración del Informe de Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2011.

Al respecto y para dar cumplimiento a los artículos 141, 142, 143 y 144 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, anexo al presente, le envío en forma impresa y disco magnético, el Informe de Cuenta Pública del Sistema de Transporte Colectivo correspondiente al ejercicio 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE FINANZAS**

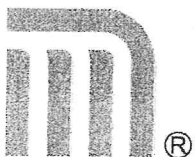


LIC. JOSÉ ANTONIO TOMASENA LARRUY

- c.c.p. Ing. Francisco Bojórquez Hernández.- Director General. Presente. Folio DG12-169
- c.c.p. Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública. Presente
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez.- Subdirector General de Administración Finanzas. Presente. Folio SGAF12-478
- c.c.p. Lic. Leonardo de Jesús Mata Ramos.- Gerente de Presupuesto. Presente.
- c.c.p. Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas.- Subgerente de Control Presupuestal. Presente.
- c.c.p. Mat. Gerardo Monroy Rodríguez.- Coordinador de Programación. Presente. (Con anexo)

JATL/LMR/AONTO/GMR/rc

Delicias 67 · 4º. Piso · Col. Centro · C.P. 06070 · Delegación Cuauhtémoc
· Tel. 57091009 · 56274750 / 5627 4745



Ciudad de **vanguardia**

000

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	4,551,729,840.00	5,025,312,843.45	5,288,325,684.03	736,595,844.03	
- VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	
- VENTA DE SERVICIOS	4,278,339,064.64	4,278,339,064.64	4,324,508,943.30	46,169,878.66	A) La variación en el ingreso de 46,169,878.66 pesos, 1.1% mayor con relación al original, se debe a que la venta de boletos, tarjetas recargables y recarga de tarjetas fue superior con respecto a la proyectada para el cierre del ejercicio. B) La variación en el ingreso de 46,169,878.66 pesos, 1.1% mayor con relación al modificado, se originó por una venta de boletos, tarjetas recargables y recarga de tarjetas superiores a las estimadas para el cierre del ejercicio.
- INGRESOS DIVERSOS	273,390,775.36	746,973,778.81	963,816,740.73	690,425,965.37	A) La variación en los ingresos diversos de 690,425,965.37 pesos, 252.5% mayor con relación al original, se debe a que se integraron ingresos de remanentes de ejercicios anteriores y recursos propios en especie. B) La variación en los ingresos diversos de 216,842,961.92 pesos, 29.0% mayor con relación al modificado, se debe, principalmente, a que se adicionaron recursos propios en especie.
- VENTA DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS	-394,000,000.00	-393,583,478.22	-393,583,478.22	416,521.78	
- INTERNOS	-394,000,000.00	-393,583,478.22	-393,583,478.22	416,521.78	A) La variación en el financiamiento neto de 416,521.78 pesos, 0.1% menor respecto del original, se genera por la diferencia entre el valor real pagado y el valor estimado al periodo por concepto de amortización.
- EXTERNOS				0.00	B) No existe variación

TITULAR:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

RESPONSABLE:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/	0.00	30,401,457.09	30,401,457.09	30,401,457.09	
- GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación B) No existe variación
- GASTO DE CAPITAL	0.00	30,401,457.09	30,401,457.09	30,401,457.09	A) La variación en las transferencias del Gobierno Federal para gasto de capital de 30,401,457.09 pesos, se debe a recursos adicionales que recibió este Organismo provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, mismos que fueron canalizados a la ejecución de los proyectos: Primera etapa del centro de transferencia modal Tláhuac, sus accesos, obras complementarias y obras accesorias requeridas para la atención y operación del conjunto Tláhuac de la Línea 12, así como los servicios de supervisión correspondientes y Primera etapa del proyecto de accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en el Sistema de Transporte Colectivo. B) No existe variación
APORTACIONES DEL GDF PARA:	6,566,182,964.00	5,675,662,467.43	5,675,662,467.43	-890,520,496.57	
- GASTO CORRIENTE	4,712,476,134.00	4,358,494,210.50	4,358,494,210.50	-353,981,923.50	A) La variación en las aportaciones para gasto corriente por 353,981,923.50 pesos, 7.5% menor respecto del original, es resultado de diversos factores que inciden en el comportamiento de las previsiones presupuestales para sustentar el compromiso de gasto vinculado a la remuneración de los trabajadores, tales como: los cambios de adscripción del personal entre las diferentes áreas del Sistema, las asistencias y las faltas, la conducta, las nuevas contrataciones, las bajas, los cambios en algunas prestaciones motivados por la antigüedad de la plantilla del personal, entre otras; a las transferencias de recursos a la Delegación Tláhuac para el Programa de Apoyo para los poseedores afectados por la construcción de las obras de la Línea 12, a la Secretaría de Gobierno para el programa de Apoyo para las personas afectadas directamente por las obras de construcción de la Línea Dorada y a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, para que realice los cursos de capacitación, otorgue las becas necesarias para la integración de sociedades cooperativas y el apoyo económico equivalente al seguro de desempleo vigente en el Distrito Federal, a las personas que participan en el Programa de Regularización del comercio ambulante en las Instalaciones y material rodante del STC. B) No existe variación

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

TITULAR:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

RESPONSABLE:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

002

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO DE CAPITAL	1,004,872,749.00	611,739,495.81	611,739,495.81	-393,133,253.19	A) La variación en las aportaciones para gasto de capital por 393,133,253.19, 39.1% menor con respecto al original, se debe, principalmente, a que estos recursos no serían ejercidos por ser producto de economías generadas en la ejecución de proyectos productivos. B) No existe variación
- INVERSION FINANCIERA	0.00	90,847,629.02	90,847,629.02	90,847,629.02	A) La variación en las aportaciones para inversión financiera por 90,847,629.02, con respecto al original, se debe a la provisión para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto para la prestación de servicios de trenes para la Línea 12 del STC. B) No existe variación
- PAGO DE PASIVOS	848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10	-234,252,948.90	
Amortizaciones	394,000,000.00	393,583,478.22	393,583,478.22	-416,521.78	A) La variación en la amortización de deuda pública por 416,521.78 pesos, 0.1% menor respecto del original, se genera por la diferencia entre el valor real pagado y el valor estimado al periodo por este concepto. B) No existe variación
Intereses	454,834,081.00	220,997,653.88	220,997,653.88	-233,836,427.12	A) La variación en los intereses por 233,836,427.12 pesos, 51.4% menor respecto del original, se genera por la diferencia entre las tasas de interés estimadas con respecto a las reales de pago. B) No existe variación
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	10,723,912,804.00	10,337,793,289.75	10,600,806,130.33		

TITULAR:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

RESPONSABLE:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

003

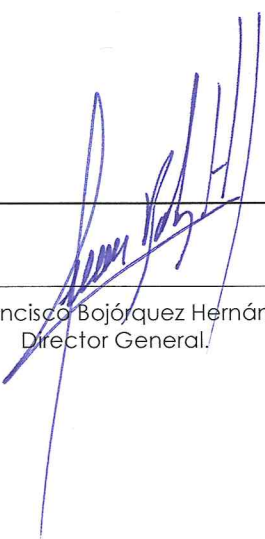
IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA					
PRODUCTOS						

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



004

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

005

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	8,892,572,301.00	8,750,362,105.73	8,750,362,105.73		
1000	4,753,960,737.00	4,731,617,085.05	4,731,617,085.05	22,343,651.95	A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 0.47% menores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Para hacer frente a las obligaciones contractuales del Sistema con sus trabajadores, en el ejercicio 2011 fue necesario transferir recursos entre partidas y reasignar recursos dentro del mismo capítulo de gasto. Las principales reducciones se ubican en asignaciones para pago de antigüedad, honorarios asimilables a salarios, vales y primas por seguro de vida del personal civil. Estas reducciones fueron posibles en virtud de que las necesidades resultaron menores a la provisión original y se aplicaron a ampliaciones para sueldos al personal permanente, liquidaciones, cuotas para el fondo de ahorro de los trabajadores, gratificaciones de fin de año, horas extraordinarias y aportaciones al fondo de vivienda. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Los requerimientos en materia de recursos humanos y obligaciones contractuales fueron cubiertos en su totalidad. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): Se cumplió con las actividades, proyectos y programas del ejercicio 2011, de conformidad con el Reglamento que Fija las Condiciones Generales de Trabajo. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: No se vieron afectadas las acciones programadas. Población beneficiada o afectada: No se afectaron los servicios que se ofrecen al total de los usuarios/as que circulan por la red del Metro de la Ciudad de México. Impacto en los objetivos institucionales: Al contar con los recursos humanos necesarios para la operación adecuada del Sistema de Transporte Colectivo y sustentar sus condiciones laborales, se cumple con el objetivo de proveer un servicio de transporte público masivo, seguro, confiable y tecnológicamente limpio. 0.00 B) No hay variación.
2000	920,308,592.00	710,627,692.53	710,627,692.53	209,680,899.47	A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 22.78% menores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Se debe básicamente a que los procesos de trabajo proyectados al principio del ejercicio por las áreas técnicas y operativas responsables del funcionamiento de la red, regularmente requieren adecuaciones durante el transcurso del año, debido a que las condiciones de uso y la edad de la infraestructura varían entre las 11 Líneas del Sistema, afectando la cantidad de suministros requeridos, sin modificar la meta programada, las refacciones y materiales originalmente contemplados para el mantenimiento a trenes, instalaciones y equipos, por lo que al final el ejercicio resultó inferior al presupuesto original. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se modificó la cantidad de refacciones, accesorios menores, material eléctrico y electrónico, prendas de seguridad, combustibles y aditivos, herramientas menores, material complementario, uniformes, material de oficina, material de limpieza, artículos deportivos, materiales para equipo de cómputo, alimentos, utensilios para servicio de alimentación, hules, prendas de protección, suministros médicos, materiales de seguridad pública, otros productos químicos y otros productos minerales no metálicos. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): No se vieron afectados, ya que las áreas usuarias contaron con los bienes necesarios para el correcto desempeño de sus funciones, lo cual no afectó la operación normal del Organismo. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: No se vieron suspendidas las acciones programadas, debido a que se encontraban cubiertas las necesidades de dichos bienes. Población beneficiada o afectada: No se ven disminuidos o afectados los servicios que se ofrecen al total de los usuarios/as que circulan por la red del Metro de la Ciudad de México. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto, en virtud de que se contó con los insumos necesarios para la operación del Sistema de Transporte Colectivo. 0.00 B) No hay variación.

Titular:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

007


Informe de Cuenta Pública 2011

ECG: ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10.PD.ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	2,751,712,941.00	3,077,359,821.20	3,077,359,821.20	-325,646,880.20	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 11.83% mayores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Principalmente se debe a que se incrementaron recursos para el pago de los servicios de energía eléctrica, debido a que dicha partida requería recursos respecto al presupuesto originalmente autorizado en el presupuesto 2011. Además, se incrementaron recursos para el registro de la publicidad en especie. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se contrataron los requerimientos de servicios generales, mantenimientos e impuestos necesarios para la operación del Sistema. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): No se vieron afectados, ya que las áreas usuarias contaron con estos servicios para el correcto desempeño de sus funciones, lo cual no alteró la operación normal del Organismo. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: No se vieron suspendidas las acciones programadas, debido a que se encontraban cubiertas las necesidades de dichos bienes. Población beneficiada o afectada: No se ven disminuidos o afectados los servicios que se ofrecen al total de los usuarios/as que circulan por la red del Metro de la Ciudad de México. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto, en virtud de que se contó con los insumos necesarios para la operación del Sistema de Transporte Colectivo.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>
4000	11,755,950.00	9,759,853.07	9,759,853.07	1,996,096.93	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 16.98% menores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Se debe principalmente que la asignación original para el pago de ayudas a las personas afectadas por la construcción de la Línea 12 resultó mayor a los requerimientos realizados a lo largo del año. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se realizó el pago de ayudas a las personas afectadas por la construcción de la Línea 12 a las que se demolió su construcción, se otorgó apoyo económico para el Premio de Ingeniería de la Ciudad de México 2011 y el Premio al Valor 2011. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): No se vieron afectadas, ya que se cumplió con las metas programadas. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: Se cumplió con la totalidad de acciones programadas. Población beneficiada o afectada: Población afectada por la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo. Impacto en los objetivos institucionales: Esta ampliación no impactó negativamente el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>

Titular: 
Ing. Francisco Bajóquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
9000	454,834,081.00	220,997,653.88	220,997,653.88	233,836,427.12	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 51.41% menores respecto a los programados originalmente.</p> <p>Causas de la situación: Se estimaron erogaciones mayores a las efectivamente ejercidas, como la provisión para el pago de intereses al sistema bancario.</p> <p>Insumentos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se cubrió la totalidad de pago de intereses de deuda pública.</p> <p>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): La no utilización de recursos no afectó el cumplimiento de las metas programadas.</p> <p>Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica, debido a que no se interrumpió la operación normal del Organismo.</p> <p>Efecto de la realización o no realización de acciones: Se cumplió con la totalidad de acciones programadas en cuanto al pago de intereses de la deuda pública.</p> <p>Población beneficiada o afectada: Usuarios/as del Sistema de Transporte Colectivo.</p> <p>Impacto en los objetivos institucionales: Esta reducción no impactó los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>
GASTO DE CAPITAL	2,225,340,503.00	1,723,497,265.70	1,723,497,265.70		
5000	696,794,834.00	547,109,782.76	547,109,782.76	149,685,051.24	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 21.48% menores respecto a los programados originalmente.</p> <p>Causas de la situación: Principalmente se debe a recursos presupuestados originalmente para el pago de expropiación de terrenos para la construcción de la Línea 12 del Metro, otros equipos, adquisición de muebles de oficina, equipos de telecomunicaciones, equipo de cómputo, equipo de administración, los cuales finalmente no fueron utilizados.</p> <p>Insumentos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se contó con los bienes necesarios para la operación.</p> <p>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): Se cumplió con la totalidad de las metas programadas.</p> <p>Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada.</p> <p>Efecto de la realización o no realización de acciones: Se cumplió con la totalidad de acciones programadas.</p> <p>Población beneficiada o afectada: Usuarios/as del Sistema de Transporte Colectivo.</p> <p>Impacto en los objetivos institucionales: Esta reducción no impactó los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>

Titular:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

009

Informe de Cuenta Pública 2011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III) (II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	1,134,545,669.00	782,804,004.72	782,804,004.72	351,741,664.28	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 31% menores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Principalmente se debe a la provisión de recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos productivos que finalmente no se concretaron. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se cubrieron todas las necesidades para la ejecución del programa de obras del ejercicio 2011. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): Se cumplió con las metas programadas. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: Se cumplió con la totalidad de acciones programadas. Población beneficiada o afectada: Usuarios/as del Sistema de Transporte Colectivo. Impacto en los objetivos institucionales: No se registró impactó en los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>
9000	394,000,000.00	393,583,478.22	393,583,478.22	416,521.78	<p>A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos 0.11% menores respecto a los programados originalmente. Causas de la situación: Se provisionaron erogaciones ligeramente mayores a las efectivamente ejercidas, como provisión para cubrir los pagos al sistema bancario por concepto de amortización de crédito. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se pagó en su totalidad la amortización de la deuda pública. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): La no utilización de recursos resultó mínima y no afectó al cumplimiento de las metas programadas. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Ciudad de México y zona conurbada. Efecto de la realización o no realización de acciones: Se cumplió con la totalidad de acciones programadas. Población beneficiada o afectada: Usuarios/as del Sistema de Transporte Colectivo. Impacto en los objetivos institucionales: Esta reducción no impactó los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No hay variación.</p>

Titular:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

010

Informe de Cuenta Pública 2011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE INVERSION FINANCIERA	-	90,847,629.02	90,847,629.02		
7000	-	90,847,629.02	90,847,629.02	-90,847,629.02	A) Situación que originó el mayor o menor ritmo de gasto: Se ocuparon recursos para dar soporte presupuestal a las provisiones para constituir la reserva para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto para la prestación de servicio de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo. Causas de la situación: Se provisionaron recursos para constituir la reserva para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto de la prestación de servicio de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo. Insumos que se adquirieron o se dejaron de adquirir (cuantificar): Se realizó la provisión para constituir la reserva para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto de la prestación de servicio de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar): Se dio soporte presupuestal para constituir la reserva correspondiente para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto de la prestación de servicio de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo. Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: Delegaciones Tláhuac, Iztapalapa, Coyoacán, Benito Juárez y Álvaro Obregón. Efecto de la realización o no realización de acciones: El Sistema de Transporte Colectivo constituyó la reserva para el pago de la tercera contraprestación fija correspondiente al proyecto de la prestación de servicio de trenes para la Línea 12. Población beneficiada o afectada: Usuarios/as del Sistema de Transporte Colectivo. Impacto en los objetivos institucionales: Proveer un medio eficiente, rápido, confiable y seguro de transporte público masivo a la creciente demanda observada en la zona Sur - Oriente - Poniente de la Cd. México.
TOTAL UR	11,117,912,804.00	10,564,707,000.45	10,564,707,000.45	0.00	B) No hay variación.

Titular:

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

011

Informe de Cuenta Pública 2011

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
NO APLICA						

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

012

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA											
			TOTAL UR								

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

014

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04	09	01	La Gestión Gubernamental es eficiente	Trámite	54,322.0	51,537.0	51,716.0	1,031,900,652.00	933,252,182.13	933,252,182.13
			La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente					1,031,900,652.00	933,252,182.13	933,252,182.13
			Administración de recursos institucionales					1,031,900,652.00	933,252,182.13	933,252,182.13
07	02	02	Las Finanzas Públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados	Documento	3.0	3.0	3.0	848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10
			La Administración de la Deuda Pública es saludable					848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10
			Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo					848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10
09	02	11	El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz	Policía	577.0	556.0	521.0	272,233,809.00	265,246,534.35	265,246,534.35
			Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito					272,233,809.00	265,246,534.35	265,246,534.35
			Programa de Seguridad Institucional en STC					272,233,809.00	265,246,534.35	265,246,534.35
13	03	05	Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	Persona	337.0	294.0	294.0	18,552,602.00	16,970,558.95	16,970,558.95
			Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					18,552,602.00	16,970,558.95	16,970,558.95
			Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo					18,552,602.00	16,970,558.95	16,970,558.95
TOTAL UR										

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	02		El Transporte Público es Eficiente y Seguro La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana				4,394,661,820.00	3,845,612,059.90	3,845,612,059.90	
	31		Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/pasajeros	911.6	792.1	858.0	1,917,405,429.00	1,787,488,661.89	1,787,488,661.89
	32		Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto	0.72	0.63	0.47	42,873,904.00	38,632,536.90	38,632,536.90
	33		Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación	-	-	-	-	-	-
	34		Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo	89,210.0	82,930.0	74,168.0	1,347,931,322.00	1,036,933,718.32	1,036,933,718.32
	08		La Infraestructura para el Transporte Público se amplía y mejora					1,086,451,165.00	982,557,142.79	982,557,142.79
	03		Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	3.64	3.36	3.36	163,208,995.00	148,422,188.63	148,422,188.63
	06		Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención	263,633.0	230,939.0	203,703.0	743,242,170.00	685,102,904.57	685,102,904.57
	08		Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	0.4	0.5	0.5	180,000,000.00	149,032,049.59	149,032,049.59
			TOTAL UR					6,566,182,964.00	5,675,662,467.43	5,675,662,467.43

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

016

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04	09	01	La Gestión Gubernamental es eficiente La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente Administración de recursos institucionales	Trámite	80,764.0	83,549.0	83,839.0	1,534,213,446.00	1,512,955,456.15	1,512,955,456.15
								1,534,213,446.00	1,512,955,456.15	1,512,955,456.15
								1,534,213,446.00	1,512,955,456.15	1,512,955,456.15
07	02	02	Las Finanzas Públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados La Administración de la Deuda Pública es saludable Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	-	-	-	-	-	-
09	02	02	El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito					114,457,151.00	125,991,144.06	125,991,144.06
								114,457,151.00	125,991,144.06	125,991,144.06
								114,457,151.00	125,991,144.06	125,991,144.06
13	03	05	Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	63.0	106.0	106.0	3,443,742.00	6,086,293.27	6,086,293.27
								3,443,742.00	6,086,293.27	6,086,293.27
								3,443,742.00	6,086,293.27	6,086,293.27
TOTAL UR										

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

17

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

017

Informe de Cuenta Pública 2011

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
27			El Transporte Público es Eficiente y Seguro								
	02		La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana								
		31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/pasajeros	419.7	539.2	584.2	882,874,256.00	1,216,910,686.49	1,216,910,686.49	
		32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto	1.70	1.79	1.33	100,937,123.00	108,680,622.76	108,680,622.76	
		33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación	297.0	297.0	219.0	11,195,675.00	10,009,932.92	10,009,932.92	
		34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo	75,750.0	82,030.0	73,363.0	1,144,567,344.00	1,025,667,236.39	1,025,667,236.39	
	08		La Infraestructura para el Transporte Público se amplía y mejora								
		03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	3.36	4.64	4.64	151,045,779.00	204,991,609.59	204,991,609.59	
		06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención	154,652	187,346	165,251	435,995,324.00	555,778,368.75	555,778,368.75	
		08	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	0.3	0.3	0.3	173,000,000.00	91,571,725.55	91,571,725.55	
			TOTAL UR					4,551,729,840.00	4,858,643,075.93	4,858,643,075.93	

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

018

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF (FAFEF)*

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04	09		La Gestión Gubernamental es eficiente La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente							
	01		Administración de recursos institucionales	Trámite	-	-	-	-	-	-
07			Las Finanzas Públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados							
	02		La Administración de la Deuda Pública es saludable							
	02		Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	-	-	-	-	-	-
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz							
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito							
	11		Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía	-	-	-	-	-	-
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres							
	03		Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							
	05		Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	-	-	-	-	-	-
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Meroado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

019

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF (FAFEF)*

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	02		El Transporte Público es Eficiente y Seguro La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana				-	30,000,000.00	30,000,000.00	
	31		Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/pasajeros	-	-	-	-	-	
	32		Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto	-	-	-	-	-	
	33		Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación	-	-	-	-	-	
	34		Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo	-	-	-	-	-	
	08		La Infraestructura para el Transporte Público se amplía y mejora				-	30,000,000.00	30,000,000.00	
	03		Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	-	-	-	-	-	
	06		Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención	-	-	-	-	-	
	08		Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	-	0.1	0.1	-	30,000,000.00	
			TOTAL UR				-	30,000,000.00	30,000,000.00	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

020

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD)***

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
04	09		La Gestión Gubernamental es eficiente								
		01	La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente								
			Administración de recursos institucionales	Trámite	-	-	-	-	-	-	-
07			Las Finanzas Públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados								
		02	La Administración de la Deuda Pública es saludable								
		02	Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	-	-	-	-	-	-	-
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz								
		02	Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito								
		11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía	-	-	-	-	-	-	-
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres								
		03	Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres								
		05	Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL UR								

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

021

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD)*

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	02		El Transporte Público es Eficiente y Seguro La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana				-	401,457.09	401,457.09	
	31		Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/pasajeros	-	-	-	-	-	
	32		Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto	-	-	-	-	-	
	33		Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación	-	-	-	-	-	
	34		Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo	-	-	-	-	-	
	08		La Infraestructura para el Transporte Público se amplía y mejora				-	401,457.09	401,457.09	
	03		Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	-	0.01	0.01	-	401,457.09	401,457.09
	06		Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención	-	-	-	-	-	
	08		Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	-	-	-	-	-	
			TOTAL UR					-	401,457.09	401,457.09

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

022

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO APLICA					
			TOTAL UR							

* Especificar la fuente de los recursos que se reciben como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el tipo de Recurso 8.

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General



Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



023

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]		IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]
04	09		La Gestión Gubernamental es eficiente						2,566,114,098.00	2,446,207,638.28	2,446,207,638.28		
			La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente						2,566,114,098.00	2,446,207,638.28	2,446,207,638.28		
		01	Administración de recursos institucionales	Trámite	135,086.0	135,086.0	135,555.0	100.3	2,566,114,098.00	2,446,207,638.28	2,446,207,638.28	100.0	100.3
07			Las Finanzas Públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados						848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10		
		02	La Administración de la Deuda Pública es saludable						848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10		
		02	Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	3.0	3.0	3.0	100.0	848,834,081.00	614,581,132.10	614,581,132.10	100.0	100.0
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz						386,690,960.00	391,237,678.41	391,237,678.41		
		02	Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito						386,690,960.00	391,237,678.41	391,237,678.41		
		11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía	820.0	820.0	768.0	93.7	386,690,960.00	391,237,678.41	391,237,678.41	100.0	93.7
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						21,996,344.00	23,056,852.22	23,056,852.22		
		03	Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres						21,996,344.00	23,056,852.22	23,056,852.22		
		05	Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	400.0	400.0	400.0	100.0	21,996,344.00	23,056,852.22	23,056,852.22	100.0	100.0

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

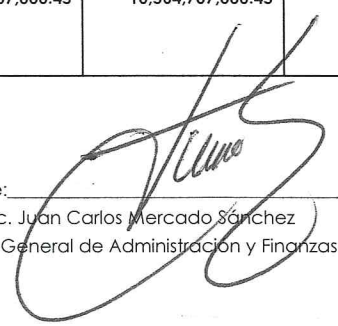
024

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]		
27			El Transporte Público es Eficiente y Seguro											
	02		La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana											
		31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/pasajeros	1,331.3	1,331.3	1,442.2	108.3	2,800,279,685.00	3,004,399,348.38	3,004,399,348.38	100.0	108.3	
		32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto	2.42	2.42	1.80	74.4	143,811,027.00	147,313,159.66	147,313,159.66	100.0	74.4	
		33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación	297.0	297.0	219.0	73.7	11,195,675.00	10,009,932.92	10,009,932.92	100.0	73.7	
		34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo	164,960.0	164,960.0	147,531.0	89.4	2,492,498,666.00	2,062,600,954.71	2,062,600,954.71	100.0	89.4	
	08		La Infraestructura para el Transporte Público se amplía y mejora											
		03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	7.00	8.01	8.01	100.0	314,254,774.00	353,815,255.31	353,815,255.31	100.0	100.0	
		06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención	418,285.0	418,285.0	368,954.0	88.2	1,179,237,494.00	1,240,881,273.32	1,240,881,273.32	100.0	88.2	
		08	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto	0.7	0.9	0.9	100.0	353,000,000.00	270,603,775.14	270,603,775.14	100.0	100.0	
			TOTAL STC						11,117,912,804.00	10,564,707,000.45	10,564,707,000.45			

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con base en el marco de planeación del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, el Sistema de Transporte Colectivo ha procurado la optimización de sus recursos financieros, materiales y humanos, dentro del cumplimiento de la normatividad Local y Federal, mediante el desarrollo de una administración que vaya acorde con las necesidades de modernidad, transparencia, Derechos Humanos y perspectiva de equidad.

Asimismo, con la finalidad de ofrecer un servicio de transporte masivo de pasajeros/as en las mejores condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, éste Organismo administró durante 2011 el presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas, permitiendo atender necesidades de bienes y servicios, para dar continuidad a la operación de la Red del Metro de manera eficiente, y con ello cumplir oportunamente con los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2011, garantizando además la rendición de cuentas a las instancias fiscalizadoras, conforme a los avances programáticos-presupuestales, como lo establece la normatividad.

Con respecto a los ingresos que obtuvo el Organismo en 2011, éstos estuvieron conformados por las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, por Recursos Federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y finalmente con Recursos Propios, estos últimos captados mediante la venta de 1,441.5 millones de viajes, así como la renta de espacios publicitarios, locales comerciales, venta de derechos y servicios de laboratorio, entre otros. Dichos ingresos permitieron financiar las obligaciones contraídas en 2011 por el STC.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para la administración de los recursos materiales, se llevaron a cabo los procesos licitatorios de acuerdo a la normatividad, políticas y procedimientos que regulan la adquisición de bienes, equipos, herramientas y la contratación de servicios. De igual forma, se integró el Programa Anual de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo, que identificó los bienes esenciales para contar con un Reabastecimiento Automático suficiente y oportuno de las refacciones, herramientas, equipos y materiales necesarios para la operación diaria de las áreas que conforman el Organismo. Además, se llevó a cabo la contratación de servicios para cubrir tareas, como la limpieza de trenes, edificios, talleres y estaciones, así como las reparaciones de los equipos y sistemas de alta especialidad, cumpliendo con el seguimiento y control de 4,254 requisiciones de área.

Se verificó también que la recepción de cada uno de los bienes, herramientas, refacciones y materiales, así como la prestación de los servicios contratados, cumplieran con las condiciones de entrega y prestación oportuna, acordadas entre el STC y los proveedores y/o contratistas, aplicando sanciones cuando no se cumplan con las condiciones establecidas en los convenios contraídos.

Asimismo, se realizó la recepción, registro y control de bienes adquiridos durante este ejercicio, como parte de la integración de los inventarios, y del control eficaz y eficiente de los bienes resguardados en el almacén, para conservarlos en óptimas condiciones y poder disponer de ellos de manera oportuna cuando las áreas usuarias lo requieran.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

027

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las operaciones contables se registraron mediante la elaboración de los estados financieros respectivos, conforme a las normas y disposiciones legales vigentes en el ejercicio 2011, con el propósito de transparentar la situación financiera del Organismo.

En materia de informática, se efectuaron 17,967 servicios, que incluyeron el análisis, diagnóstico, soporte técnico, mantenimiento, modificación, extracción de datos y configuración de distintos sistemas, software y hardware, empleados/as en el Sistema para llevar a cabo las actividades diarias en las distintas áreas administrativas y técnicas del STC.

La administración de los recursos humanos se llevó a cabo mediante un moderno sistema informático que permite: 1) Elaborar la nómina para el pago de los salarios de sus 14,238 trabajadores/as y 2) generar información actualizada de cada uno de los trabajadores/as, con lo que se logró reducir los tiempos en los tramites de los trabajadores/ras, como ocurre con las constancias de ingresos, la designación de beneficiarios, la actualización de datos de los empleados/as y derechohabientes, así como mantener actualizado el historial laboral de cada trabajador/ra. Además, el sistema permitió el registro de las prestaciones a que tiene derecho los trabajadores/as, como son el pago de estímulos, la prima vacacional, el pago de las 6,536 becas a hijos/as de los/as trabajadores/as y a los 2,624 prestadores/as de servicio social.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

028

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En relación al proceso organizacional del STC, con motivo de las modificaciones realizadas a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se llevó a cabo la actualización, autorización y registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del STC y la actualización de 69 procedimientos técnico-administrativos, coadyuvando con ello en el desarrollo eficiente de las actividades y el cumplimiento de las funciones encomendadas a cada una de las áreas que integran el Organismo.

Durante 2011, el Sistema de Transporte Colectivo orientó y apoyó a 980,022 pasajeros/as. Asimismo, se distribuyeron libros para fomentar la lectura con el programa "Para leer de boleto" a 315,000 pasajeros/as. La Ola Naranja, integrada por personal del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, distribuyó material informativo, como mapas de la Red y trípticos con información diversa.

Se proporcionaron 129,925 recargas de tarjetas de acceso gratuito a las personas de la tercera edad y a personas con capacidades diferentes, en complemento de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal. Se proporcionaron 45,252 apoyos a los ciudadanos/as e instituciones que requirieron información general del STC, a través de los medios de comunicación. De igual forma, se realizaron 18,800 acciones de programación, mantenimiento y actualización de datos del STC, mediante la revisión del funcionamiento de imágenes y ligas de enlace a los diversos apartados de las secciones de las páginas de internet e intranet. Con la ejecución de estas acciones se vinculó a la población usuaria con la administración del Metro.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

029

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con las acciones mencionadas, durante 2011 se logró un avance físico de 100.3% respecto a la meta programada en esta Actividad.

B) El sobre cumplimiento del 0.3%, se debió principalmente a que existieron acciones que sobrepasaron las metas establecidas: como el incremento en el número de atención a usuarios/as que solicitaron recargas de manera gratuita y en las solicitudes de información del STC, por parte de los ciudadanos/as e instituciones.

C) La explicación de la variación física del alcanzado respecto al modificado se expresa en los mismos términos que el inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

030

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	02	02	Gestión y Operación de Deuda Pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El propósito fundamental de esta actividad institucional es llevar a cabo la gestión eficiente y oportuna de los pagos del servicio de la deuda, así como de las amortizaciones, con el fin de evitar cualquier costo financiero adicional, imputado por falta de cumplimiento a lo estipulado en los contratos de los créditos contraídos por este Organismo.

Durante el presente ejercicio se realizó el pago mensual, de manera oportuna, de los intereses generados por los créditos asociados a los contratos Nos. 8086, 8087 y 8088. Así como el pago semestral, por concepto de las amortizaciones de los créditos referidos.

B) Esta actividad no presenta variaciones físicas, debido a que se realizaron los pagos programados de manera oportuna y a que no se contrataron más créditos en el presente ejercicio.

C) La variación se explica en los mismos términos del inciso anterior.

Titular: 
Ing. Francisco Bajorquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

031

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policia

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.3. Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) "Seguridad y justicia expedita" es uno de los ejes que comprende el programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, el cual incluye objetivos, líneas de política y estrategias a seguir para salvaguardar la integridad física, psicológica y económica, de los/as usuarios/as y los/as trabajadores/as del Sistema de Transporte Colectivo, así como el patrimonio del Organismo. Lo anterior, con el compromiso de afianzar el sistema de seguridad pública y de procuración de justicia, con apego a los Derechos Humanos, fomentando mecanismos de protección civil que propicien un ambiente de confianza y certeza para el desarrollo social y económico de los habitantes de la Ciudad de México.

El STC, procurando la seguridad de sus usuarias y usuarios dentro de sus instalaciones, ha desarrollado diversas acciones mediante la organización, supervisión y control de los servicios de seguridad, que permitan prevenir y atender oportunamente actos ilícitos dentro de las instalaciones de la Red. En este sentido, el Organismo desarrolló distintos operativos que se describen a continuación:

Operativo "**Protección al usuario/a y prevención del delito**": tiene como objetivo usar detectores manuales de metales marca "GARRETT" y arcos detectores, para la revisión aleatoria de usuarios/as, para lograr la detección de armas de fuego, punzo cortantes u otros materiales prohibidos, así como inhibir la comisión de actos delictivos. Durante este periodo se realizaron **25,097,875** revisiones con equipo Garrett, y **13,729,912** revisiones con arco detector.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sanchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

032

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policia

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.3. Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El Operativo de "**Seguridad Nocturna**", tiene el propósito de detectar objetos en las vías, robo de equipo y actos que perjudiquen las estaciones, talleres y edificios administrativos, es por ello que se llevaron a cabo, para este operativo, 360 recorridos superficiales y 1,188 recorridos en túneles.

Así mismo, se realizaron operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Procuraduría General de Justicia del DF y la Procuraduría General de la República, con el propósito de evitar el ejercicio del comercio informal dentro de la Red de Servicio. Como consecuencia de estos operativos, surgió la necesidad de iniciar averiguaciones previas por diferentes delitos como derechos de autor y propiedad intelectual.

De los eventos registrados en este ejercicio, se elaboraron 52 informes semanales, 12 informes mensuales, 4 informes trimestrales y un informe anual, conteniendo los datos de los incidentes ocurridos en la Red, incluyendo la remisión de 2,879 personas al Ministerio Público; por diferentes delitos como faltas administrativas ó daños a las instalaciones del Organismo, además de auxilios por accidentes y fallecimientos, dentro de las instalaciones del Sistema.

Para fortalecer la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo, se coordinaron acciones de tipo interinstitucional para abatir de manera integral los actos delictivos al interior y en el entorno de las instalaciones del Organismo, mediante mecanismos de comunicación e intercambio de información entre las distintas instancias de Gobierno, a nivel Federal, Estatal y Municipal.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

033

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policia

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.3. Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las instituciones que participaron se ubican el Comité de Seguridad Contra la Violencia (COSECOVI), cuyo órgano colegiado está integrado por el área de Seguridad del Sistema de Transporte Colectivo, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Transportes y Vialidad, Secretaría de Protección Civil, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, Juzgados Cívicos, Delegaciones, Municipios del Estado de México y la Procuraduría General de la República, a fin de analizar y evaluar los comportamientos y las incidencias delictivas, con el propósito de realizar tareas preventivas.

En el período de gestión, se realizaron acciones para la prevención de actos por grafiti. Dichas acciones se efectuaron en dos frentes: por un lado la participación organizada de jóvenes para evitar daños a las instalaciones y por otro lado, la aplicación de la ley vigente. Ambas estrategias tuvieron como propósito la búsqueda de alternativas para solucionar este problema.

Con respecto al comercio informal, se remitieron 45,694 vendedores ambulantes y se realizaron 6,845 desalojos. Es importante mencionar que el STC cuenta con cuatro Agencias del Ministerio Público dentro de la Red, para hacer eficiente la atención de los delitos y a las víctimas de ellos.

En cuanto a la seguridad de la población femenina, se tomaron medidas, para dar continuidad al Programa "Viajemos Seguras", que se realizó en coordinación con el Instituto de las Mujeres del DF, Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del DF, y cuyas acciones están encaminadas a resguardar la integridad física y emocional de las mujeres. Para tal fin, se cuenta con módulos de atención y orientación a víctimas del delito, que ofrecen una atención adecuada. Dichos módulos se ubican en las estaciones Balderas, Pantitlán, Hidalgo, Pino Suárez e Indios Verdes.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

034

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.3. Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Así mismo, se capacitó al cuerpo de seguridad del Metro, con el fin de contar con los procedimientos básicos para la adecuada atención de las mujeres que hayan sido víctimas de algún delito. Adicionalmente a este programa, se llevó a cabo la maniobra de separación de Mujeres - Hombres en 82 estaciones, 47% de las 175 que conforman la Red de Servicio, con un horario de 6:00 a 10:00 y 16:00 a 21:00 horas.

Para la ejecución de estos operativos, el STC contó con los elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, la Policía Bancaria e Industrial, el Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Urbana del Estado de México y el personal del Organismo asignado a la Gerencia de Seguridad Institucional. Dichos elementos se encargaron de vigilar, supervisar y realizar rondines en las estaciones, interestaciones, talleres, edificios administrativos y todas aquellas instalaciones propiedad del STC.

Adicionalmente, el Sistema se coordinó con el Centro de Mando "Base Morelos", instalado por el Gobierno del Distrito Federal para la instrumentación de "Ordenes de Operación" y con ello coadyuvar al éxito de las actividades oficiales, eventos masivos, musicales, políticos, religiosos y sociales.

También se brindó apoyo a programas como "Tu Bicicleta Viaja los Domingos y Días Festivos en el Metro", que consistió en brindar las facilidades al público usuario a fin de que pudiera transportar su bicicleta los días domingo, festivos y el primer lunes de cada mes, a bordo de los trenes, teniendo como resultado un total de 116,137 ingresos de usuarios/as con bicicletas.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____ **035**
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	11	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policia

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.3. Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Finalmente, se realizaron otro tipo de acciones como 162 simulacros, 28 cursos en materia de protección civil y se brindaron 5,532 primeros auxilios a los/as usuarios/as del STC.

B) El menor cumplimiento de 6.3% respecto de la meta, es debido a que algunos elementos de seguridad asignados al resguardo de las estaciones, realizaron operativos especiales, a fin de combatir delitos específicos. Con estos operativos se han incrementado los índices de seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo.

C) La variación entre el modificado y el alcanzado se explica en los mismo términos del inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Beltrán Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

036

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	05	Centro de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.1. Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Un aspecto fundamental para el desarrollo de la población de la Ciudad de México es la estrategia de la "Equidad de Género", establecida dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012. En este sentido, la actual administración del Sistema de Transporte Colectivo ha continuado ofreciendo la prestación del cuidado de los/as hijos/as de las madres y padres trabajadores, permitiendo igualar las condiciones de desempeño y superación en las actividades laborales de sus trabajadores/as.

A través del servicio de guardería en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) del STC, se promueven acciones orientadas al desarrollo integral de los hijos/as de los trabajadores/as del Organismo, proporcionando servicios médicos, pedagógicos, psicológicos, nutricionales y de trabajo social, durante la jornada laboral de las madres/padres, de conformidad con las políticas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Administración de Personal; con lo anterior se fortalece la educación inicial de calidad de los infantes, mejorando sus condiciones físicas y psicológicas.

Durante 2011, se brindó el servicio de guardería a 400 hijos/as de madres y padres trabajadores/as, proporcionándoles a los infantes un servicio médico para salvaguardar su salud, mediante la aplicación de 732 exámenes médicos que se realizaron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el programa de salud. Asimismo, se llevó a cabo la planeación de los menús para la alimentación a los infantes en forma nutritiva, a fin de combatir los índices de obesidad entre los/as niños/as.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

037

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	05	Centro de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.1. Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, dentro del proceso educativo se encausó un aprendizaje de socialización que propicia la igualdad de derechos entre los/as niños/as, para una participación plena en su vida social.

El área de pedagogía del CENDI, a través de juegos, motivó a los/as niños/as por el deseo de conocer y por el interés de aprender para desarrollar su intelecto, consecuentemente, se realizaron 1,350 evaluaciones que permitieron medir los avances obtenidos.

En lo correspondiente al área de psicología, se realizaron 2,240 evaluaciones para mejorar el comportamiento de los infantes y salvaguardar su salud psíquica.

Cabe mencionar que, como parte fundamental del cuidado de los infantes, se proporcionaron 236,324 porciones de alimento, las cuales son supervisadas por una nutrióloga, con la finalidad de que la alimentación de los niños/as sea nutritiva, balanceada y variada, y con ello coadyuvar a que los infantes desarrollen sus capacidades físicas y cognitivas.

Asimismo, como parte del programa de trabajo del CENDI y en cumplimiento a los planes de estudio establecidos por la Secretaría de Educación Pública, se impartieron 5,760 horas/clase a los infantes, coadyuvando de esta manera a su formación académica de manera integral.

Titular: _____
Ing. Francisco Bolorquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

038

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	05	Centro de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.1. Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Finalmente, se otorgó orientación nutricional a 592 personas, lo anterior para fomentar hábitos alimenticios sanos que permitan a las personas aumentar su calidad de vida, menguando las posibilidades de tener enfermedades ocasionadas por la obesidad o relacionadas con problemas alimenticios como la desnutrición, anorexia, bulimia o anemia, entre otras.

B) Durante 2011 se alcanzó un cumplimiento del 100%, por lo que no se presentan variaciones del alcanzado respecto del original.

C) La variación del alcanzado respecto del modificado, se explica en los mismo términos del inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Bajorquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

039

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Desde el inicio de operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro en 1969 hasta el año 2000, se han realizado sucesivas ampliaciones en la Red, que han permitido cubrir la mayor parte de las Delegaciones del Distrito Federal: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, 10 de las 16 existentes, y se ha extendido en 4 municipios del Estado de México: Naucalpan, Los Reyes La Paz, Nezahualcóyotl y Ecatepec, cubriendo los principales corredores de la Zona

Inicio de Operación por Línea, Trenes Asignados, Número de Estaciones y Ubicación

Línea	Año de Inicio de Operación	Trenes Asignados	Delegación o Municipio
1	1969	50	Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.
2	1970	41	Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Benito Juárez, Coyoacán y el Municipio de Naucalpan
3	1970	49	Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán.
4	1981	12	Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztacalco
5	1981	27	Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza
6	1983	19	Delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco
7	1984	29	Delegaciones Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón
8	1994	30	Iztacalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa.
9	1986	29	Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc e Iztacalco.
"A"	1991	40	Iztacalco, Iztapalapa y el Municipio de Los Reyes La Paz,
"B"	1999	36	Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y los Municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En 2011, la demanda de pasajeros/as del Metro de la Ciudad de México finalizó con un total de 1,594.9 millones de usuarios/as, de los cuales 1,442.2 millones de usuarios/as ingresaron con boleto pagado, y 152.7 millones de personas en forma gratuita, con lo que se favorece la accesibilidad a la infraestructura urbana y a los espacios públicos, permitiendo mejores condiciones de equidad para la población vulnerable, como son: adultos mayores, niños menores de 5 años y personas con discapacidad.

La longitud de la Red del Metro de la Ciudad de México, al 31 de Diciembre de 2011, es de 201.4 kilómetros y 175 estaciones, cuya distribución por Línea se muestra en el siguiente cuadro:

Red del Sistema de transporte Colectivo de la Ciudad de México

Línea	Longitud	Nº Estaciones
1 Panfilán-Observatorio	18.828	20
2 Cuatro Caminos- Tasqueña	23.431	24
3 Indios verdes-Universidad	23.609	21
4 Santa Anita-Martín Carrera	10.747	10
5 Politécnico-Panfilán	15.675	13
6 El Rosario-Marín Carrera	13.947	11
7 El Rosario-Barranca del Muerto	18.784	14
8 Garibaldi-Constitución 1917	20.078	19
9 Panfilán-Tacubaya	15.375	12
"A" Panfilán-La Paz	17.192	10
"B" Ciudad Azteca-Buenavista	23.722	21
	201.388	175

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

041

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Durante 2011, la oferta de servicio que ofreció la Red del Metro fue a través de 11 Líneas, donde circulan 258 trenes, en día laborable, en horario de máxima demanda, con un intervalo de espera en andén mínimo de 1 minuto 55 segundos en la Línea 1 y un máximo de 5 minutos y 50 segundos en la Línea 4.

Oferta por Línea en Día Laborable

LÍNEA	TRENES EN OPERACIÓN	CARRO/TREN	TIEMPO DE RECORRIDO	INTERVALO
1	37	9	68'05"	1'55"
2	38	9	80'00"	2'10"
3	40	9	82'00"	2'05"
4	8	6	36'50"	5'50"
5	15	9	51'10"	3'50"
6	11	6	41'20"	4'00"
7	16	9	56'00"	3'45"
8	24	9	64'00"	2'50"
9	22	9	48'00"	2'20"
A	19	6 Y 9	59'00"	3'15"
B	28	9	76'00"	2'50"

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

042

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

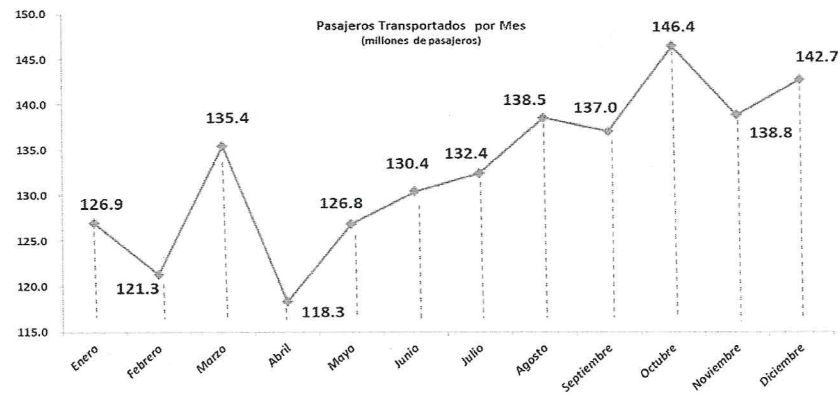
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La demanda de pasajeros y pasajeras, durante este período ha finalizado con un total de 1,594.9 millones de usuarios/as, siendo los meses de Octubre y Diciembre los que registraron la mayor afluencia, con 146.4 y 142.7 millones de usuarios/as, respectivamente, en tanto que Abril fue el mes de menor demanda, al transportar a 118.3 usuarios/as, como se muestra en el gráfico siguiente.



Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

043

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

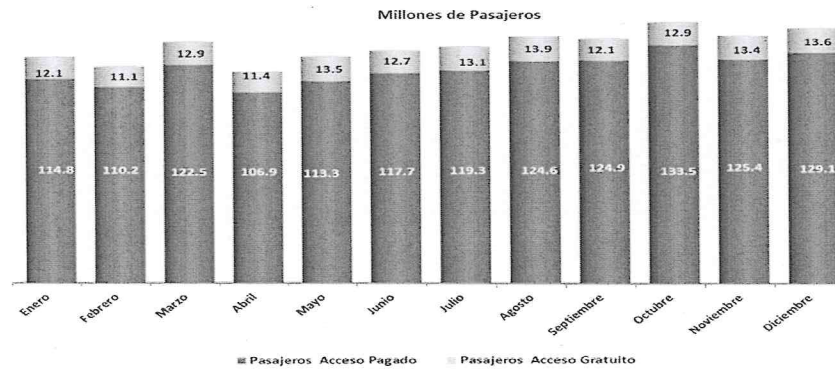
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de pasajeros/as, con boleto pagado, que se trasladan en este medio de transporte fue de 1,442.2 millones de usuarios/as, en tanto que 152.7 millones de personas accesoron en forma gratuita, lo que representó que el 90.4% del total de pasajeros/as transportados utilizaron el servicio mediante pago del boleto o tarjeta, en tanto que el 9.6% fuera en forma gratuita. Esta demanda se expresa en el gráfico siguiente, donde se muestra la evolución mensual durante 2011 por tipo de acceso:



Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

044

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

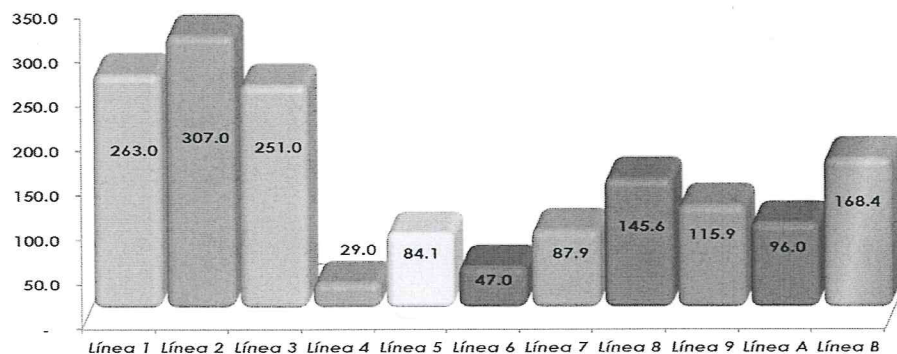
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

De la demanda total de 1,594.9 millones de usuarios/as, se concentró la mayor afluencia de pasajeros/as en las Líneas 1, 2 y 3, con el 51.5%, en tanto que las Líneas 7, 8, 9, A y B captaron el 38.5 %, con una demanda intermedia, y finalmente las Líneas 4, 5 y 6 participaron con el 10.0%, siendo las Líneas con menor impacto en la demanda.

Distribución de la Demanda de Pasajeros por Línea (millones)



Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

045

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

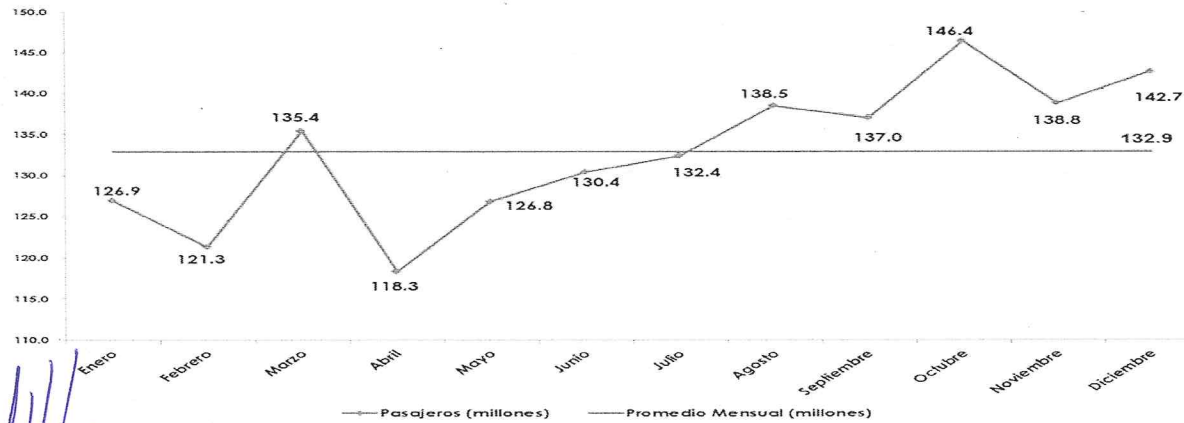
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El promedio mensual de la demanda del servicio, durante 2011, fue de 132.9 millones de viajes mensuales, el cual fue superado en los meses de Marzo, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre; en tanto que en el mes de Abril se registró 118.3 millones de pasajeros/as, 11% por debajo de la demanda promedio.



Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

046

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

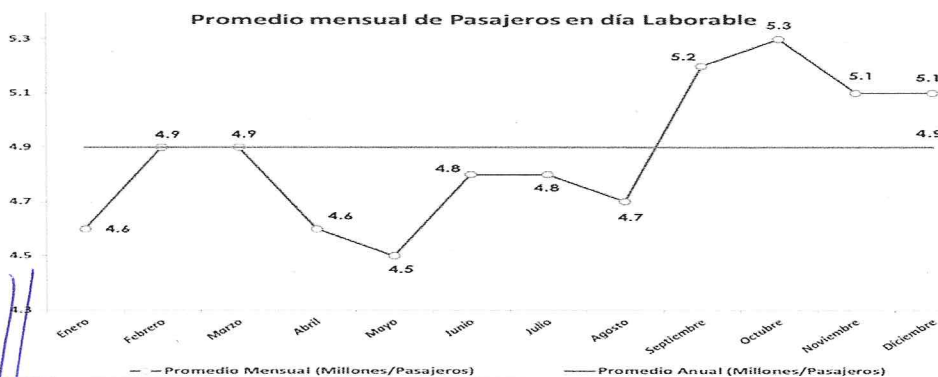
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Durante 2011, el promedio de pasajeros/as transportados en día laborable alcanzó 4.9 millones de usuarios/as, en día Sábado fue de 3.9 millones de usuarios/as, y en Domingos y días Festivos se obtuvo un promedio de 2.6 millones usuarios/as. En cuanto al promedio mensual de los pasajeros/as transportados en día laborable, destacan los meses de Septiembre, Octubre Noviembre y Diciembre, que fueron superiores al promedio anual. Por su parte, el de menor demanda fue el mes de mayo con 4.5 millones de usuarios/as.



Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

047

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para atender la demanda de servicio, se contó con un parque vehicular de 362 trenes, que realizaron 1,189.2 miles de vueltas, recorriendo 41,049.9 miles de kilómetros.

Línea	Trenes en operación	Trenes asignados	Pasajeros Transportados (millones)	
1	Pantitlán-Observatorio	37	50	263.0
2	Cuatro Caminos- Tasqueña	38	41	307.0
3	Indios verdes-Universidad	40	49	251.0
4	Santa Anita-Martín Carrera	8	12	29.0
5	Politécnico-Pantitlán	15	27	84.1
6	El Rosario-Marín Carrera	11	19	47.0
7	El Rosario-Barranca del Muerto	16	29	87.9
8	Garibaldi-Constitución 1917	24	30	145.6
9	Pantitlán-Tacubaya	22	29	115.9
"A"	Pantitlán-La Paz	19	40	96.0
"B"	Ciudad Azteca-Buenavista	28	36	168.4
Total		258	362	1,594.90

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

048

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	31	Operación del Sistema de Transporte Colectivo	Mill/Pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La prestación del servicio de transporte que ofrece el Sistema de Transporte Colectivo Metro, garantizó la accesibilidad a todos los habitantes de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, sin importar su orientación o preferencia sexual, el origen social o económico. Asimismo, se continuó ofreciendo la gratuidad en el servicio a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, con lo que el Organismo preservó la no discriminación y el derecho de todos a una vida digna, con igualdad de oportunidades.

Asimismo, se continuó fortaleciendo la equidad de género mediante la asignación de los 3 primeros vagones para uso exclusivo de las mujeres y los niños/as. Con estas acciones se reduce la inequidad de género y se contribuye al pleno goce de los Derechos Humanos de las mujeres y niños/as, condición que ha sido un obstáculo para su desarrollo integral.

B) Durante 2011, se obtuvo un índice de cumplimiento del 108.3%, respecto a la meta programada de 1,331.3 millones de pasajeros, prevista para este ejercicio. La variación del 8.3% se explica como resultado del nuevo sistema de conteo, que permite medir con mayor precisión el número de usuarios/as de este medio de transporte.

C) La explicación a la variación física del alcanzado respecto al modificado, está en los mismos términos del inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

049

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En 2011, el Sistema de Transporte Colectivo desarrolló e implementó nuevas tecnologías que están permitiendo mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio. Estas tecnologías fueron incorporadas mediante la ejecución de los siguientes proyectos: 1) "Sistema informático de diagnóstico de operación del pilotaje automático SACEM de las líneas 8 y A", que registró un avance del 36% respecto al 50% previsto para este ejercicio; 2) "Fabricación del banco de pruebas para el diagnóstico de las tarjetas digitales del sistema de pilotaje automático SACEM, de las Líneas 8 y A, de las Instalaciones Fijas". El citado proyecto alcanzó un cumplimiento del 41% respecto del 50% programado en 2011; 3) "Sistema de comunicación tren tierra y videovigilancia en trenes de las Líneas 1 y 2, concluido al 100%. Con el desarrollo de estos trabajos se continuó con la modernización de la infraestructura y el equipamiento del Sistema, además de contribuir a mejorar la eficiencia en los procesos del mantenimiento, ambas situaciones repercuten en la calidad del servicio y ofreciendo un medio de transporte de vanguardia a nivel mundial.

Como resultado de lo anterior, se registró un Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo del 74.4%, al realizar 1.80 respecto de la meta de 2.42 proyectos.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

050

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las investigaciones en materia de desarrollo tecnológico que se llevaron a cabo en 2011 se describen a continuación:

Fabricación del Banco de pruebas para el Diagnóstico de las tarjetas digitales del Sistema de Pilotaje Automático SACEM, de las Líneas 8 y A, de Instalaciones Fijas: El Sistema de Pilotaje Automático se compone de aproximadamente 50 tarjetas electrónicas, de las cuales, los armarios de Instalaciones Fijas utilizan 12 de tipo digital. Estas tarjetas trabajan arduamente durante el servicio, aproximadamente 20 hrs., debido a esto los componentes de las tarjetas terminan por averiarse, siendo difícil diagnosticar la falla de estas, y considerando la complejidad de las multicapas y la cantidad de componentes, existía dependencia tecnológica con empresas extranjeras para su reparación.

Al 31 de diciembre de 2011, se diseñaron y construyeron en su totalidad las interfaces físicas, así como las pruebas y la interfaz gráfica para 9 de las 12 tarjetas; también se elaboró un sistema de administración que contiene una base de datos, el cual servirá para llevar un historial de las tarjetas atendidas y sus diagnósticos correspondientes, facilitando el trabajo de los técnicos con estas tarjetas electrónicas. Es importante señalar que las tarjetas terminadas en su totalidad son las denominadas: CKD 02B, CEO 01, CID 01B, CEC 01, CLS 01, CES 02B, CCP 02, CCS 01 y CBC 02, faltando algunas pruebas para las tarjetas CUC 05B, CUC 04C y CRR 01.

El Banco de pruebas tendrá la capacidad de diagnosticar las 12 tarjetas digitales que utiliza el Sistema SACEM de Líneas 8 y A, así como un autodiagnóstico que realizará la validación de las pruebas a realizar de las tarjetas atendidas. En cuanto a beneficios alcanzados, se puede mencionar un ahorro económico al crear el banco con personal del STC, la transferencia tecnológica que se logrará una vez terminado y la reparación de casi 20 tarjetas mediante el trabajo de validación de esta herramienta por parte del área usuaria, ayudando a tener menos problemas en la Línea y por lo tanto un servicio más confiable.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sanchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

051

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sistema informático de diagnóstico de operación del Pilotaje Automático SACEM de las Líneas 8 y A: El Sistema Informático está conformado por cuatro software, que permiten dar mantenimiento al sistema de pilotaje del Material Rodante y el correspondiente al de Instalaciones Fijas. Estos software permiten prevenir y detectar fallas en los dispositivos instalados en el Material Rodante o en las Instalaciones Fijas, mediante revisiones periódicas y programadas a cada uno de los módulos del Pilotaje Automático. El sistema que opera actualmente, fue creado originalmente en los años 80's para sistemas operativos de 16 bits (digito binario), con una interfaz gráfica que mostraba sólo el estado de las variables, lo que obligaba a los técnicos encargados del mantenimiento a utilizar grandes manuales de decodificación.

El proyecto comprende generar los cuatro software para las Líneas 8 y A, de los que se han logrado generar 3 completos, en tanto que el relativo a Instalaciones Fijas sólo se ha logrado recabar información, sin poder desarrollar el nuevo software. Este Sistema informático de diagnóstico de operación del Pilotaje Automático, se caracteriza por facilitar el uso y análisis de la información que almacena, al contar con una interfaz completamente gráfica en la que se puede observar muy fácilmente los principales problemas que se presenten en el tren, además permite que el conductor pueda observar en la cabina los parámetros que se despliegan, así como la ubicación precisa del tren en la Línea. Otra ventaja es que se puede obtener la información en tiempo real y guarda una gran cantidad de información, para después poder ser analizada con otras herramientas contenidas en el mismo software.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

052

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Hasta el momento se tiene terminada la primera versión de los 2 software del Material Rodante y el Dispositivo de Ayuda al Mantenimiento de las Instalaciones Fijas, faltando sólo el software de las Instalaciones Fijas y el montaje del hardware en las áreas usuarias. Los avances alcanzados del proyecto han sido utilizados en algunos trabajos, como el poner a punto los trenes de 9 carros que corren en la Línea A, detectar con mayor eficacia los problemas de franqueamiento de señal y el alto espaciamiento con conducción en Pilotaje Automático, en Línea A.

Sistema de Comunicaciones Tren-Tierra y Videovigilancia embarcada en Trenes. En 2011, se llevó a cabo el proyecto de sistema de comunicación tren-tierra, el cual consistió en la habilitación de la red de Video-Vigilancia, en los trenes de las Línea 1 y 2, mediante la instalación y puesta a punto de la infraestructura y equipamiento del radio-enlace en estaciones y en túneles de las citadas Líneas. Para la puesta en marcha del Sistema de Videovigilancia embarcado, se colocó en la Línea 1 cable radiante en 16.82 Km de túnel, habilitando 20 estaciones y 51 trenes. Para el caso de la Línea 2, se instaló el cable radiante en 16.82 Km de túnel, en 24 estaciones y en 45 trenes.

Asimismo, se instalaron 18 cámaras en cada tren, así como 2 terminales de visualización en la cabina (uno en cada cabecera), gestores de comunicaciones y sistema de video por tren (uno por cabecera), con fuente de alimentación estabilizada (110 VDC), 2 Sistemas de radio embarcado bi-banda (700 Mhz y 5 GHz) con fuente de alimentación estabilizada (110 VDC), antenas bi-banda, con capacidad mínima de 50 mbps a nivel de datos, interfaz de datos Ethernet con conexión a M12.

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

053

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Además de la implementación de una Red inalámbrica de banda ancha que se instaló en los trenes y andenes de estación (sistema tierra tren), se instaló otra Red de Datos dentro de los vagones (sistema de video vigilancia), que se integró a la Red de Comunicaciones y Servicios, implantada desde octubre de 2009 en las 175 estaciones, en los 7 talleres y en 18 edificios. Este nuevo sistema de comunicación permite desarrollar nuevos sistemas de control y comunicación tren tierra, la instalación de este sistema de comunicación bidireccional e inalámbrica estará disponible a lo largo de las Líneas 1 y 2.

Aunado a lo anterior, se realizó el Mantenimiento Integral del Sistema de Comunicaciones Tren-Tierra y Videovigilancia embarcada en Trenes, así como a la Infraestructura de la red de Instalaciones Fijas (cobertura de tierra), a 38 Km de cable radiante, 40 Km de fibra óptica de 12 hilos, 40 Km de cable de Alimentación a estaciones base, mantenimiento a las estaciones base IG-WL-700 G y finalmente mantenimiento a antenas y soportes.

En lo correspondiente al equipamiento embarcado: se aplicó el mantenimiento a 1,900 cámaras, 190 monitores de cabina, 190 gestores de tren, 190 gestores bibanda, 190 antenas bibanda, instalados en trenes, 855 switch's embarcados, 285 IG-Monitor's, 2 UPS.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

054

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	32	Desarrollo Tecnológico del Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Durante 2011, se obtuvo un cumplimiento del 74.4%, respecto a la meta original, la variación física del 25.6%, obedece a que los proyectos de "Fabricación del banco de pruebas para el diagnóstico de las tarjetas digitales del Sistema de Pilotaje Automático SACEM, de las Líneas 8 y "A" y el proyecto "Banco de Pruebas en el que se puedan diagnosticar una serie de Relevadores de forma simultánea, de los diferentes tipos utilizados en lógica de mando y control de la señalización", no se concluyeron por las dificultades técnicas que se presentaron en su desarrollo, motivo por el cual se pretende concluir durante el ejercicio de 2012.

C) No existe variación respecto al modificado, debido a que no hubo cambios en el programa original autorizado.

Titular: _____
Ing. Francisco Bajorquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

055

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio de 2011, el Programa de Capacitación de los Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo estuvo orientado a proporcionar el conocimiento, las habilidades y aquellas destrezas que le permitan mejorar al trabajador/a el desempeño de sus tareas que desarrollan a diario. Los cursos están encaminados a ofrecer un servicio de transporte de calidad, para ello se llevaron a cabo 219 cursos externos, de los cuales 73 fueron dirigidos al personal administrativo y 146 a personal técnico, siendo impartidos por distintas instituciones educativas. La temática de la capacitación, en 2011, fue fundamentalmente de actualización, y en menor medida orientada al desarrollo y formación. Todos los cursos impartidos tienen como premisa elevar la productividad en beneficio de la calidad del servicio de transporte.

En 2011 se impartieron 195 cursos de Actualización, que consistieron en: Administración de la capacitación; Aproximaciones de las neurociencias a la conducta; Archivo y correspondencia; Balanced Scorecard; Coaching para instructores; Derechos Humanos; Desarrollo de aplicaciones con ACCESS; Desarrollo humano con programación neurolingüística; Diplomado en materia de lo contencioso administrativa; Diplomado integral de capacitación (PIC); Estrategias para detectar y apoyar a las niñas y niños con dificultades para leer y escribir; Evaluación de la competencia de candidatos de estándares de competencia; Expresión oral "la palabra"; Formación de instructores; Higiene industrial; Legalidad; Justicia y Derechos Humanos; Liderazgo efectivo; Magno evento: reforma y tratamiento fiscal 2012; Mejorando tu nutrición; Ortografía y redacción; Planeación de la capacitación para instructores; Redacción ejecutiva; Reformas y tratamiento fiscal del 2012; Taller de autodiagnóstico de necesidades de la capacitación; Taller de PLC'S Quantum y Magelis para ingenieros; Taller de reforzamiento para la elaboración de estándares de competencia laboral; Técnicas avanzadas con Excel; Temas selectos teórico-prácticos en las relaciones obrero-patronales; Transferencia de la arquitectura para desarrolladores de estándares de competencia; Transformación para el cambio.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

056

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Uso del manejador de base de datos; Valores y motivación, una oportunidad para crecer; Actualización secretarial; Administración de emergencias (sistema de comandos de incidentes); Albañilería edificación II; Análisis de conflictos y toma de decisiones; Análisis de riesgos; Aproximaciones de las neurociencias a la conducta; Armado y prueba de laboratorio de equipo de bombeo sumergible; Atención y prevención de lesiones; Auditoría; Balanced scorecard & strategy execution; Cables de 23 kv y 2 kv; Cancelería y aluminio; Carpintería avanzada; Catenaria rígida; Cerrajería avanzada; Control de riesgos; Curso de capacitación para la poda y derribo de árboles; Curso especializado de manejo de torno; Defensa personal; Diplomado de micro-controladores; Diplomado en gestión de la calidad total: ISO 9000; Diplomado en tecnología de pinturas; Electricidad; Electrónica; Embobinado de motores; Especialización en ingeniería del transporte; Fibra de vidrio, aplicación y uso; Formación de equipos de alto rendimiento; Formación de monitores para la activación física del personal de seguridad del STC; Formación integral para el personal técnico en mantenimiento; Formación sindical; Formación técnica integral para Material Rodante; Grupo compresor; Herrería avanzada; Inglés situacional; Instalación de estructuras metálicas; Introducción al sistema de energía (Power Supply); Jardinería; La competitividad, fundamentos y herramientas (SHI) fase I; La comunicación y el trabajo en equipo; Linux; Mando centralizado; Manejo a la defensiva; Manejo de materiales peligrosos y desechos industriales; Mantenimiento a montacargas de gasolina; Máquinas y herramientas; Matlab; Mejorando tu nutrición; Mexeedev; Motivación al comportamiento seguro; Nueva resolución miscelánea 2011-2012; Operación contra incendios; Particularidades de la nutrición deportiva; principios básicos de PLC's; Plomería avanzada; Programa en español de formación profesional en situaciones de emergencia Texas; Proyectos de infraestructura: aspectos técnicos, legales y solución de controversias; Quantum ingenieros; Revit; Salvamento acuático; Semana de la acreditación; Sistema de mando centralizado tráfico y "Scadd".

Titular: _____
Ing. Francisco Bolorquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

057

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sistema de pantalla de información de usuarios; Sistema de peaje para la operación del equipo recolección de datos en la estación; Sistema de peaje para la operación del punto de venta; Sistema de peaje; Sistema Subestación de Alta Tensión Gis; Sistemas de alimentación interrumpida; Sistemas de sonorización y voceo en estaciones para el mantenimiento; Sistemas de tierra para potencia y automatización; Soldadura básica; Soldadura de electrodo (proceso en SMAW); Soldadura TIG (proceso GTAW); Subestaciones eléctricas; Taller de actualización normativa de los permisos administrativos revocables; Taller de operación del sistema PLC's Quantum y Magelis para ingenieros de operación; Tapicería; Temperamento en el ámbito laboral con True Colors; Trabajos peligrosos; Visión general del CBTC para Línea 12.

Además, se impartieron 12 cursos de Desarrollo, que consistieron en: Comunicación y manejo de conflictos; Legalidad, justicia y Derechos Humanos; Mantenimiento preventivo y correctivo de PC's; Mejorando tu nutrición; Planeación de la capacitación para instructores: Access básico; y Diplomado interno en criminología y política criminal.

Asimismo, se impartieron 12 cursos con temática de Formación, que consistieron en: Cerrajería básica; Formación de desarrolladores de la arquitectura de la metodología de estándares de competencia laboral; Formación sindical y Formación técnica integral para Material Rodante.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

058

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	33	Instituto de Capacitación y Desarrollo del Sistema Colectivo	Capacitación

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las instituciones educativas que impartieron los 219 cursos en 2011 fueron: Competitividad y Eficacia Empresarial, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, Scored American, Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, Comisión de Derechos Humanos, Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional, Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores SC, Procuraduría General de justicia del Distrito Federal, MAPFRE, Facultad de Contaduría Y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, Corporativo Fiscal Década SC, Sistemas Nutricionales México más Saludable SA de CV, La Ventana, Martín Arcíga Ramírez, Dirección General de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Normalización y Certificación, Kerigma.

B) El número de cursos impartidos durante 2011 fue de 219, alcanzando un ICMPP de 73.7%, respecto de los 297 establecidos en el Programa, la variación del 26.3% se debió a que el Programa Anual de Capacitación fue aprobado en el segundo trimestre, por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, ocasionando que los tiempos no fueran suficientes para cubrir el número de cursos establecidos, no obstante, los cursos realizados se llevaron a cabo acorde con las necesidades de capacitación. Con dichos cursos se reforzó los conocimientos del personal, para la calidad del servicio de transporte del STC.

C) La explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado, se explica en los mismos términos del inciso anterior.

Titular: _____
 Ing. Francisco Bojórquez Hernández
 Director General

Responsable: _____
 Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
 Subdirector General de Administración y Finanzas

059

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un parque vehicular de 3,123 carros (362 trenes y 45 carros de reserva). Durante 2011, se han realizado 31,656 intervenciones de mantenimiento en la modalidad de sistemático menor, 13,189 en el sistemático mayor, 98,883 en el cíclico menor y 3,803 en el cíclico mayor, alcanzando un total de 147,531 acciones de mantenimiento al Material Rodante. A través de estas actividades de carácter preventivo, se garantiza la circulación de los trenes en forma continua, se combate la posible presencia de averías durante la operación, ofreciendo un servicio eficiente, seguro y de calidad.

De los 362 trenes que conforman el parque vehicular del Sistema de Transporte Colectivo, 286 estuvieron disponibles para la operación y 76 se ubicaron en los distintos procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y en procesos de modernización. El servicio de transportación se realizó mediante 258 trenes en los horarios de máxima demanda, para atender a 4.9 millones de usuarios/as en día laborable de manera eficiente, segura y con calidad.

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En lo que respecta a la disponibilidad del Material Rodante, en la siguiente tabla se muestran los índices de disponibilidad de trenes durante 2011, con lo que se garantizó la oferta de servicio en las Líneas.

Trenes Disponibles para la Operación

Línea	En Operación	De Reserva	Disponibles para la Operación
Línea 1	37	4	41
Línea 2	38	0	38
Línea 3	40	2	42
Línea 4	8	1	9
Línea 5	15	0	15
Línea 6	11	2	13
Línea 7	16	6	22
Línea 8	24	0	24
Línea 9	22	5	27
Línea A	19	6	25
Línea B	28	2	30

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En 2011, el parque vehicular estuvo integrado por 362 trenes, con 16 modelos diferentes, que fueron adquiridos de acuerdo a las ampliaciones de la Red, por lo que su manufactura proviene de distintos orígenes, como lo es francesa, canadiense, española y nacional, que a su vez, se dividen por el tipo de rodadura, neumáticos con 322 y férrea con 40. Al cierre del ejercicio de 2011, la antigüedad media del parque en servicio se ha situado en 28 años, como se expresa en el siguiente cuadro, clasificándolos también por modelo:

NÚMERO DE TRENES POR MODELO Y SU ANTIGÜEDAD

MODELO	No. DE TRENES	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
MP-68 R/93	26	43
MP-68 R/96	32	43
NM-73/AR	11	38
NM-73/BR	32	36
NM-73/B	2	36
NM-79	58	32
NC-82	20	29
MP-82R	2	29
MP-82	23	29
NM-83A	30	28
NM-83B	25	25
FM-86 ^{1/2}	18	25
FM-95A ^{1/2}	13	16
NE-92	16	19
NM-02	45	9
FE-07 ^{1/2}	9	4
TOTAL TRENES	362	28
ANTIGÜEDAD PROMEDIO		28

FUENTE: Tabla de Distribución de Trenes, DNMR del STC.
1/ Material Férreo

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

062

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El mantenimiento a los carros del Material Rodante, durante 2011, se realizó en los 7 talleres de mantenimiento menor y mayor, ejecutando 147,531 intervenciones a los vehículos de los 362 trenes que conforman el parque vehicular del Sistema de Transporte Colectivo. Con estos trabajos se minimizarán las fallas y averías que pudieran presentarse en los equipos y/o sistemas de los trenes, como es el caso de los equipos de tracción – frenado, pilotaje automático, mecánicos, sistemas de comunicación, sistemas de puertas, sistemas de aire comprimido, sistema de energía eléctrica, sistema de mando y control, entre otros. El mantenimiento menor se proporcionó en los talleres destinados para tal fin, como se presenta en el siguiente cuadro:

Mantenimientos Menores Por Taller

Taller	Modalidad de Mantenimiento	Vehículos
ZARAGOZA	Sistemático Menor	6,804
	Cíclico Menor	20,708
TASQUEÑA	Sistemático Menor	3,888
	Cíclico Menor	19,203
TICOMAN	Sistemático Menor	6,804
	Cíclico Menor	22,623
ROSARIO	Sistemático Menor	4,773
	Cíclico Menor	13,139
CONSTITUCIÓN DE 1917	Sistemático Menor	3,168
	Cíclico Menor	7,112
CIUDAD AZTECA	Sistemático Menor	4,653
	Cíclico Menor	8,325
LA PAZ	Sistemático Menor	1,566
	Cíclico Menor	7,773

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

063

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El mantenimiento Mayor se aplicó en los talleres asignados para realizar este tipo de mantenimiento, como se indica en el cuadro siguiente:

Mantenimientos Mayores por Taller

Taller	Modalidad de Mantenimiento	Vehículos
ZARAGOZA	Sistemático mayor	9,489
	Cíclico mayor	1,933
TICOMAN	Sistemático mayor	3,700
	Cíclico mayor	1,448
LA PAZ	Cíclico mayor	422

Así mismo, se atendieron, durante la operación, 24,545 requerimientos de mantenimiento correctivo a los trenes. Estas acciones permitieron dar continuidad a la prestación del servicio y mantener en óptimas condiciones de operación al Material Rodante.

También se llevaron a cabo, proyectos de modernización al Material Rodante, los cuales se describen a continuación.

Titular: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

064

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Modernización y mantenimiento del sistema de tracción frenado de los 25 trenes MP-82, asignados a la Línea 8. A fin de mejorar la calidad del servicio de los trenes que circulan en la Línea 8, que prestan servicio público de transporte de personas, desde la estación Constitución de 1917 y su taller hasta la estación Garibaldi y sus fosas de visita en las terminales, se realizaron los trabajos de sustitución del sistema de tracción frenado, por el nuevo sistema con tecnología de última generación, con control a base de autómatas programables y en la potencia para control de la corriente en los motores mediante el Dispositivo de Control de la Fase de Tracción a través de Transistores Bipolares de Compuerta Aislada de Potencia (IGBT's por sus siglas en inglés), con lo que se ha elevado los niveles en la operación de los trenes, respecto a su fiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad, incrementando la calidad del servicio. Además, se obtiene un ahorro de energía eléctrica, optimizando el frenado eléctrico. Asimismo, se garantiza el cumplimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tracción frenado, durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los estándares internacionales de calidad. La modernización del Sistema de Tracción-Frenado, en el lote de 25 trenes del modelo MP-82, se ha concluido y actualmente se lleva a cabo el seguimiento de los niveles de calidad del servicio, mediante la evaluación periódica (mensual) de la fiabilidad, correspondiente a 45,000 km/avería, disponibilidad mínima de 99.17% y un ahorro de energía de al menos 35%.

Prestación del Servicio de Trenes para Línea 12.- Durante 2011, el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo la construcción de la Línea 12 del Sistema del Transporte Colectivo (Línea Dorada), con el objetivo de procurar el bienestar de la ciudadanía, mejorando el sistema de transporte urbano, a través de la ampliación de la oferta de traslado masivo en la Ciudad, lo que mejorará el desplazamiento de los usuarios/as y permitirá incrementar la comunicación del sur- oriente al poniente de la ciudad, propiciando un descenso efectivo en las horas-hombre-viaje.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

065

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La línea 12 correrá de Tláhuac a Mixcoac, con un total de 20 estaciones y una longitud de servicio de 24.5 km de vías dobles, lo que beneficiará a más de 400,000 usuarios/as transportados al día. Para garantizar el traslado de la población, se requerirá de trenes de rodadura férrea para satisfacer la demanda del transporte prevista, por lo que se proveerá de los trenes de nueva tecnología para el funcionamiento correcto y oportuno del servicio. En este sentido, se aplicó un nuevo esquema financiero que permite reunir los recursos necesarios para obtener esta provisión.

El nuevo esquema consiste en la prestación de servicios a largo plazo de 30 trenes, incluyendo el mantenimiento. Este lote de trenes deberá cumplir, en todo momento, durante el plazo del contrato, con los niveles de calidad en el servicio, contando con una evaluación periódica de la fiabilidad y disponibilidad, así como con todos y cada uno de los lineamientos establecidos en las especificaciones y requerimientos técnico - funcionales, establecidos por el STC.

Además, se deberán realizar las actividades para conservar y mantener, durante toda la vigencia del contrato, en óptimo estado de mantenimiento y operación, el lote de trenes; Se está capacitando al personal designado por el STC, en términos de lo dispuesto por el contrato correspondiente a la prestación de servicio de trenes, para lograr una transferencia efectiva del conocimiento tecnológico sobre el diseño y fabricación, así como del mantenimiento integral y operación, del Material Rodante; También se elaboró el diseño del software para el sistema de gestión de mantenimiento y para la base de datos del sistema de gestión de la Línea 12. Al cierre del ejercicio 2011, se tiene un avance de 7 trenes fabricados.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

066

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Sistemático Mayor a los Trenes Férreos FM-95A. Los Trenes FM-95 A están equipados con sistemas de tracción-frenado del tipo asíncrono; convertidores estáticos; motocompresores rotativos de paletas deslizantes; sistema de suspensión primaria a base de soportes elásticos, tipo campana de caucho-acero; ruedas de acero resilentes; sistema de suspensión secundaria neumática; puertas de acceso a pasajeros de accionamiento eléctrico; sistema de pilotaje automático tipo SACEM; sistema de radiotelefonía; pantógrafo con accionamiento eléctrico (motor-reductor), para catenaria flexible; sistema de frenado neumático con equipo de antideslizamiento; entre otros, los cuales fueron atendidos durante el servicio de mantenimiento mayor, mediante una intervención integral de los mismos. Dichos trabajos consistieron en el desensamble general de todas sus partes constitutivas, realizando una limpieza profunda, la verificación detallada de cada una de ellas, sustituyendo al 100% las refacciones de cambio sistemático. También comprendió el cambio de repuestos necesarios, los equipos fueron armados y probados haciendo los ajustes correspondientes si es el caso; finalmente los equipos fueron montados al tren.

El objetivo del proyecto fue restablecer las condiciones originales de seguridad, fiabilidad y disponibilidad, para mejorar la calidad del servicio que se proporciona a los usuarios/as de la Línea A. Como parte del proyecto, se contempló la adquisición o reparación de equipos que forman parte de los 7 trenes que se encuentran fuera de operación y serán igualmente objeto de revisión general. La parte final contempla los trabajos necesarios para la formación de trenes de 6 a 9 carros, similar al número de carros de los trenes nuevos, modelo FE-07, que entraron en servicio en el año 2010.

En el ejercicio 2011, se concluyó la contratación de los servicios externos de los equipos especializados como parte de la primera etapa, los beneficios que se esperan se verán reflejados conforme se concluyan los trabajos de Mantenimiento Mayor, mejorando la calidad del servicio.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

067

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto para adicionar funcionalidades complementarias al sistema de pilotaje automático, mando centralizado y señalización del tipo CBTC de la Línea 12. Como resultado de la escalación de la tecnología CBTC (Control del Tren Basado en Comunicaciones), para los sistemas de señalización, pilotaje automático y mando centralizado de la nueva Línea 12 Tláhuac – Mixcoac del Sistema del Transporte Colectivo Metro, se contarán con nuevas funcionalidades que ofrecen una mejor calidad para la operación, incrementando la seguridad de los usuarios/as, mediante la aplicación de una mejora tecnológica y la implementación de 14 nuevas funcionalidades a la operación a través de su inclusión en los sistemas de pilotaje automático, señalización y mando centralizado de la Línea 12, tanto en los sistemas fijos de la vía como de los embarcados en los trenes.

En 2011 se inició el proyecto para adicionar 14 funcionalidades complementarias al sistema de pilotaje automático, mando centralizado y señalización del tipo catch para la Línea 12, las cuales consisten en: 1.-apertura de puertas del tren en forma automática, estando en el punto normal de paro de las estaciones; 2.-inicialización de las vías en pilotaje automático en los peines de acceso, nave de depósito, nave de mantenimiento menor de trenes y vía de retorno de trenes; 3.-marcha atrás del tren en el modo de conducción manual restringida (CMR), sin deslocalización del pilotaje automático (PA); 4.-simplificación de los conmutadores "T1 y T2" del tren, por el conmutador "T"; 5.-información de alarmas del tren (30), mostradas en la interfase hombre máquina (IHM) del sistema de mando centralizado, a través de las pantallas del pupitre del regulador del Puesto de Control de Línea (PCL); 6.-restricción de velocidad temporal del tren (RTV) en pilotaje automático, cuando exista personal en vías (PV), con señalización en las cabeceras de andén de cada una de las estaciones; 7.-visualización de los talleres Tláhuac en las pantallas del Sistema de Mando Centralizado (SMC) del PCL;

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

068

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

8.-visualización del trazo de la vía en las pantallas del SMC del PCL; 9.-implantación de la función del Despacho Bajo Orden (DBO) en el cambio de vía (CDV), en las terminales Tláhuac y Mixcoac; 10.-implantación automática del Servicio Provisional (SP) en caso de indisponibilidad de un sector de la línea; 11.- implantación de la regulación automática en línea por terminal; 12.-implantación de la regulación automática en línea de los SP's; 13.- incorporación de la maniobra "V" automática en terminales y SP's, con conductor y sin puertas de andén; 14.-incorporación del Botón del Frenado de Urgencia (BFU), en los andenes de las estaciones y terminales. Con las nuevas funcionalidades se ofrece una mayor seguridad en operación, al contar con sistemas automáticos y redundantes, así como una mejor visualización de la operación de los trenes en el PCL, además de contar con botones de urgencia en los andenes, para integrar estas en el sistema actualmente desarrollado para la Línea 12, en los equipos de señalización, mando centralizado y pilotaje automático.

B) Durante 2011, el Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) fue de 89.4%, respecto de la meta original autorizada, registrándose una desviación del 10.6%. Esta variación obedeció a que en el taller El Rosario se programó atender trenes con tecnología electromecánica JH (MP-68), los cuales, para ser intervenidos, requieren haber recorrido entre los 6,000 y 8,000 kilómetros, sin embargo, a este taller le fueron destinados trenes con tecnología electrónica Chopper (NM-79), los cuales requieren recorrer entre 12,000 y 15,000 kilómetros para su mantenimiento, por lo que no fue necesario intervenirlos en los tiempos establecidos en el programa.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

069

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	34	Mantenimiento Mayor al Material Rodante	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, algunos vehículos fueron sometidos al proceso de rehabilitación, motivo por el cual no fue necesario aplicar su mantenimiento. Asimismo, afectó, en menor medida, la atención de averías que se presentaron de manera contingente durante la operación, canalizando al personal de mantenimiento preventivo a atender los trabajos de carácter correctivo.

C) Durante 2011 no se modificó la meta original, por lo que la explicación respecto al modificado está en los mismos términos del inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

070

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante 2011, el Sistema de Transporte Colectivo realizó 8 obras que se concluyeron al 100%, e inició otra en el mismo año, que tuvo un avance del 0.01, siendo esta última de carácter multianual. La conclusión de estas obras permitió preservar los edificios, estaciones, talleres y adecuar algunos inmuebles del STC, dando continuidad a la funcionalidad de la infraestructura de la obra civil, mejorando las condiciones de accesibilidad y disponibilidad de las instalaciones.

Dentro de esta actividad se contempló la realización de trabajos orientados a renovar las condiciones de los canalones, las techumbres y las bajadas de agua pluvial; se mejoraron también las condiciones de circulación de los trenes, mediante la instalación de techumbre en el intertramo Terminal Aérea – Oceanía de la Línea 5. Asimismo, se le dio mantenimiento a instalaciones como el canal cubeta, los cárcamos y drenajes de las Líneas de la Red, la sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación dentro tramos subterráneos; se atendieron las filtraciones mediante el tratado, sellado e inyección en las zonas afectadas de las estaciones e interestaciones, se repararon y renivelaron los gabinetes en el local técnico de la estación Pantitlán de la Línea 9; se llevó a cabo la rehabilitación del sistema de vías, en los tramos superficiales de Tezozómoc al peine de vías de talleres El Rosario de Línea 6. Además, se iniciaron los trabajos de instalación de elevadores para resolver el problema de accesibilidad a personas con discapacidad. Finalmente, se ejecutaron estudios y se aplicaron mantenimientos menores en distintos puntos de la Red. Con la realización de los trabajos anteriores, se renueva parte de las instalaciones y se aminora el desgaste ocasionado por el deterioro que sufre la infraestructura, debido a su exposición al medio ambiente y por el uso intenso a que son sometidas, además se continúa con la prestación del servicio de manera ininterrumpida de forma rápida y eficiente.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

071

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras realizadas durante 2011, se detallan a continuación:

1.- Sustitución de canalones, techumbres y bajadas de agua pluvial en: Talleres Ticoman (Mantenimiento Mayor y Menor), Taller de Mantenimiento Mayor Zaragoza; Talleres de Vías Zaragoza; Taller y Almacén de frenos y zapatas del Taller Zaragoza, Taller de Mantenimiento Menor Zaragoza; estaciones de tramo superficial y elevado de las Líneas 3 y 4. Este proyecto es de carácter bianual (2010-2011). Las techumbres y las bajadas de agua pluvial en talleres y en las estaciones superficiales y elevadas, presentaban un alto grado de deterioro por efectos de la exposición a la intemperie, y por haber llegado al término de su vida útil. Situación que generó escurrimiento de agua pluvial, afectando la circulación de los usuarios/as, así como la interrupción de las labores de mantenimiento que se realizan en los talleres. Para darle solución a este problema, se requirió la sustitución de los canalones, techumbres, bajadas de agua pluvial y en general de los elementos deteriorados, a fin de incrementar la vida útil de estas instalaciones, y brindar a los pasajeros/as y trabajadores/as, condiciones de funcionalidad y seguridad, así como la conservación de los equipos instalados en los talleres.

Al cierre del ejercicio de 2011 se concluyó el proyecto al 100%, con la colocación de 4,960.8 m² de lámina en canalones, 4,356.0 m² de lámina en techumbres y 1.8 m² de policarbonato, en las estaciones Universidad e Indios Verdes de la Línea 3, y en los Talleres Ticomán y Zaragoza, prolongando la vida útil de estas instalaciones y evitando que se presenten inundaciones en talleres y estaciones. Estos trabajos se realizaron en avenida Fuerza Aérea Mexicana, entre las calles Alberto Santos Dumont y Economía, Delegación Venustiano Carranza; avenida Calzada Ticomán, entre avenida Insurgentes Norte y calle Cienfuegos, Delegación Gustavo A. Madero y finalmente en el Conjunto Pantitlán, ubicado en la Delegación Venustiano Carranza.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

072

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

2.-Techumbre de intertramo Terminal Aérea – Oceanía de la Línea 5 del STC. Este proyecto es de carácter bianual (2010-2011). El intertramo Terminal Aérea-Oceanía es superficial, y su trazo pasa sobre el Cerro del Peñón de los Baños, donde se ubica una pendiente pronunciada. Este tramo superficial está expuesto a la intemperie, por lo que en época de lluvia se vuelve resbaloso el riel para el tren, debido a la acumulación de agua en la pista de rodamiento, dificultando su ascenso y descenso en la pendiente. Esta situación requirió realizar la colocación de una techumbre de policarbonato y de lámina multiperforada, soportada con estructura de acero, en una longitud total de cajón de 350 metros lineales, con lo cual se cubrió un área aproximada de 2,800 m², a fin de evitar que los trenes derrapen en esta zona en temporada de lluvias. Al término del ejercicio de 2011, este proyecto quedó totalmente concluido, mejorando la circulación de los trenes y evitando el retraso en el servicio de la Línea 5. Los trabajos se realizaron en avenida Río Consulado, entre avenida Oceanía y Norte 33, en la Delegación Gustavo A. Madero.

3.-Mantenimiento de canal cubeta, cárcamos y drenajes de las Líneas de la Red del STC. Debido a las fallas que se presentan en la red del desagüe y abastecimiento de agua potable, se propicia que las estaciones subterráneas presenten frecuentes filtraciones hacia su interior, mismas que en gran parte son canalizadas a través de un sistema de desagüe denominado canal cubeta, que a su vez capta los escurrimientos producto de las lluvias en los tramos superficiales que tienen el Organismo.

El proyecto se concluyó al 100%, con la ejecución del mantenimiento sistemático de las instalaciones, que tuvieron por objeto evitar problemas de encharcamientos de agua; y con la realización de la limpieza y desazolve de los drenajes en las estaciones Observatorio y Zaragoza de Línea 1, Revolución de Línea 2, Juárez de Línea 3 y Pantitlán y Hangares de Línea 5. Con la ejecución de esta obra se evitan las posibles inundaciones de los inmuebles. Ubicándose los trabajos en avenida Fuerza Aérea Mexicana entre las calles Alberto Santos Dumont y Economía, en la Delegación Venustiano Carranza, así como en la avenida Ticomán entre Insurgentes Norte y Cienfuegos, y finalmente, dentro del Conjunto Pantitlán, en la Delegación Gustavo A. Madero.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

4.-Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación, en tramos subterráneos de la Red del STC. Las Líneas que se construyeron bajo la estructura de cajón o subterráneas, cuentan con el amortiguamiento del efecto pistón, el cual consiste en disminuir la presión de aire que se genera por paso del tren antes de llegar a las estaciones, para lo cual se tienen cubos y charolas de ventilación; sin embargo, el azolve producido por la captación de aguas pluviales y la acumulación de desechos, han reducido dicho amortiguamiento, dañando las rejillas; aunado a lo anterior algunas rejillas han llegado al fin de su vida útil, por lo que fue necesaria su reparación o sustitución.

Los trabajos de esta obra consistieron en el retiro de las rejillas en la Línea 3, entre las estaciones Etiopía y Eugenia, ubicadas sobre la avenida Cuauhtémoc, para su reparación, o en su caso la sustitución, utilizando 336 kg de acero de refuerzo y se sustituyeron 271.3 m² de rejilla electro-forjada tipo Irving, concluyéndose el proyecto al 100%. Con su ejecución se incrementó la vida útil de las instalaciones, devolviendo la funcionalidad de las rejillas y evitando afectaciones al servicio.

5.-Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e interestaciones de la Red del STC. El subsuelo, donde se ubican las instalaciones del Organismo, tiene un nivel freático alto; además las constantes precipitaciones pluviales, así como las condiciones actuales de la red hidrosanitaria, han ocasionado afectaciones en diversas Líneas subterráneas, como filtraciones en muros, en juntas constructivas y otras estructuras. Por lo anterior, en 2011 se realizó la inyección de 58,199 litros de uretano y 937 m³ de lodo bentonítico fraguante, registrándose un avance del 100% en la obra. Con estas actividades se reducen las filtraciones de agua a las instalaciones, y se evitan cortos circuitos en sistemas eléctricos, subestaciones, aparatos de vía, aisladores o en la barra guía. Los trabajos se realizaron en algunas estaciones e interestaciones de las Líneas 1 y 3, ubicadas en las Delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Coyoacán.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

074

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6.-Reparación y renivelación de gabinetes en el local técnico número 1 de la estación Pantitlán de la Línea 9. En el local técnico número 1 de la estación Pantitlán, de la Línea 9, se presentó la desnivelación de los gabinetes que contienen las instalaciones de Pilotaje Automático y el Mando centralizado, causando el tensado de los diferentes cables.

Para nivelar los gabinetes, se colocó placa de acero estructural, procediendo a la recolocación de los cables en su posición original, finalmente se rehabilitó la losa y los muros fracturados por los hundimientos de la estructura. Con estas acciones se concluyó el proyecto al 100%. Los trabajos se realizaron en la Delegación Venustiano Carranza.

7.-Rehabilitación del sistema de vías, que están por concluir su vida útil, comprendidos en los tramos superficiales de Tezozómoc, al peine de vías de talleres El Rosario de Línea 6. Derivado del desgaste que tiene el sistema de vías, así como las instalaciones eléctricas y electrónicas que han llegado al término de su vida útil, fue necesario realizar mantenimientos mayores para restablecer las condiciones de seguridad. Los trabajos comprendieron la sustitución de 1,007 durmientes en vía secundaria; la sustitución de 23 conjuntos de juegos de durmientes en aparatos de cambio de vía, con sus respectivos accesorios de fijación; se reemplazaron 1,139 soportes aisladores de barra guía; se cambiaron 10 perfiles de riel y pista de juntas aislantes pegadas; se realizó la nivelación y alineación de 1,451 metros lineales de vías secundarias. Con la terminación del proyecto al 100%, se restablecieron las condiciones de seguridad de las vías, para la circulación del Material Rodante y las maniobras necesarias. Los trabajos se realizaron en las Delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

075

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

8.- Estudios, análisis y seguimiento de trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la obra civil del STC:

a.- Estudios y análisis necesarios que permitan emitir un dictamen de seguridad estructural del cuerpo central del puente denominado Ferrocarril México-Cuautla, que forma parte del tramo Villa de Aragón - Nezahualcóyotl, correspondiente a la Línea B del STC. Se realizó el estudio para determinar si el puente denominado ferrocarril México-Cuautla, que se encuentra en el tramo Villa de Aragón - Nezahualcóyotl, presentaba problemas en las trabes metálicas. El estudio comprendió los trabajos de levantamiento físico del estado de la estructura, la revisión del estado de las conexiones de las trabes; asimismo, se determinó si existían deformaciones en los elementos estructurales primarios, desplomos de columnas y el estado en que se encontraban los neoprenos.

Mediante la modelación matemática de la estructura, se realizó además, la identificación de los esfuerzos actuantes sobre la misma, para observar si cumplen con los parámetros establecidos en el reglamento de construcciones del Distrito Federal y sus normas técnicas complementarias. El resultado del estudio, dictaminó que el reforzamiento que tiene la estructura del puente, se encuentra en condiciones de seguridad.

El reforzamiento del puente, se llevó a cabo mediante trabajos que consistieron básicamente en el reposicionamiento de la losa del puente, que soporta el sistema de vías y la reparación de trabes secundarias que presentaban falla estructural y agrietamiento. Finalmente se colocaron elementos metálicos de refuerzo en la estructura.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

076

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

b.- Monitoreo topográfico para el control de hundimientos de los tramos elevados de la Línea 9 (transición Mixiuhca-Cola Pantitlán) y Línea B (transición Morelos-San Lázaro-transición Deportivo Oceanía Línea B), incluida la estación Oceanía de la Línea 5 y el tramo Autobuses del Norte a cola Politécnico de la Línea 5, así como el tramo Guelatao-La Paz y edificaciones de los talleres La Paz de la Línea A. Debido a que se presentan hundimientos en los tramos elevados de las Líneas 9 y B, derivados de la heterogeneidad del subsuelo sobre el que están cimentadas, se generan asentamientos diferenciales entre los apoyos de la estructura, estos asentamientos afectan al sistema de vía, deteriorando las condiciones de operación. Con respecto a la Línea 5, el tramo poniente de ésta, se cimenta sobre lo que geológicamente se denomina "zona de transición", generando que en distancias muy cortas se puedan presentar, desde estratos compresibles a puntos sumamente duros, creando problemas en la estructura del cajón. En el caso de la Línea A, se presentan asentamientos diferenciales en el subsuelo, que han impactado a la estructura del cajón. Además, por la ubicación de la línea en las proximidades del Cerro Peñón del Marqués y de la Sierra de Santa Catarina, se han generado desplazamientos longitudinales y transversales del eje de la línea.

Para atender la problemática anterior, se realizaron circuitos de nivelación de bancos de trabajo con respecto a los bancos de nivel fijo en las Líneas 9, B y 5; lecturas de las referencias topográficas colocadas en las columnas de los tramos elevados y de los muros de la Línea 5; mediciones directas a referencias entre traveses específicas y de las juntas de construcción y expansivas; se midieron las grietas más trascendentes y la presión de poro en las estaciones. El objetivo de estos trabajos fue dar un seguimiento preventivo y detectar donde se requieren acciones de mitigación.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

077

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la conclusión de los trabajos, se tienen identificadas las zonas en donde se determinó la necesidad de corrección de los apoyos en las trabes, coincidentes con los pasos peatonales, correspondientes a la Línea B, asimismo, se determinó incluir los accesos de las estaciones Ciudad Deportiva y Puebla de Línea 9, en los trabajos de seguimiento y control. Las tareas en la Línea A consistieron en la realización de circuitos de nivelación de bancos de trabajo; lecturas de las referencias topográficas colocadas en los muros y mediciones directas a referencias en las juntas de construcción y expansivas; además del monitoreo de referencias en las edificaciones pertenecientes a los talleres La Paz. Los resultados obtenidos en la Línea A, han reflejado la aceleración con la cual se deterioran las estructuras del suelo.

c.- Actualización del estudio de detección de grietas, solución a la problemática de su comportamiento, medidas de mitigación y elaboración de un sistema de información geográfica local para el tramo Atlalilco-Tláhuac de la Línea 12 del STC. A fin de atender las demandas y sugerencias de la ciudadanía en las zonas aledañas a la construcción de la Línea 12 Tláhuac-Mixcoac, y con base en los resultados de los estudios geofísicos que con diversas tecnologías, rastrearón el subsuelo donde se desplanta la referida Línea. En específico en el tramo Atlalilco a Tláhuac, se llevó a cabo la actualización sobre los diversos accidentes geológicos de este tramo y se determinaron las posibilidades de afectación a las estructuras por la presencia de grietas y fisuras.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

078

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos consistieron en el reconocimiento de campo de aproximadamente 1.5 km, hacia cada lado del eje de la línea; verificación y detección de nuevas grietas existentes y levantamiento de las características físicas de cada una, corroborando su avance a través del tiempo desde su detección en el año 2008; geo-posicionamiento de cada grieta, para generar el mapa de agrietamiento; además, se definió el origen de éstas y se elaboró una propuesta para el tratamiento de las mismas, como medida de mitigación de los efectos; finalmente, se conformó un archivo electrónico con el sistema de información geográfico local, para el seguimiento del comportamiento de las grietas. Con la conclusión del proyecto se definió el universo de este tipo de condiciones geotécnicas, así como su eventual efecto en las estructuras de la Línea 12, para la prevención de riesgos y su probable solución.

d.- Proyecto integral para el acondicionamiento de un comedor para trabajadores en la estación Pantitlán de la Línea 1 del STC. Para este proyecto, los trabajos consistieron en la remodelación del comedor, acondicionando el área de cocina, el espacio para los comensales, así como el almacén para guardar los alimentos. Con la terminación al 100% de los trabajos, se cubrirán las necesidades de los trabajadores de contar con un comedor funcional. Los trabajos se ubicaron en la Delegación Venustiano Carranza.

e.- Mantenimiento y restauración del medio ambiente en el tramo Santa Martha-La Paz de la Línea A del STC. En la zona adyacente al cajón de la Línea A, se requirieron trabajos que consistieron en la restauración y mejoramiento del mobiliario urbano, restituyendo las condiciones de seguridad.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General



Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



079

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

f.- Obra para la solución al movimiento vibratorio que se presentó en el tramo Flores Magón-Oceanía de la Línea B del STC. En las zonas de cruce ubicadas en el tramo Flores Magón–Oceanía, se presentaban vibraciones que afectaban la fijación del sistema de vías. Para solucionar el problema, se construyeron columnas adicionales reforzando el apoyo en las traveses de sección reducida, que coinciden con los puentes peatonales ubicados en las avenidas Egipto, Argelia, Formosa y Marruecos, ubicados en la Delegación Venustiano Carranza.

9.- Proyecto integral a precio alzado, para resolver la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones Zaragoza, Tasqueña, Universidad, Guelatao, Tepalcates, Santa Martha, La Paz, Villa de Aragón, Ecatepec, Plaza Aragón, y Ciudad Azteca del STC. Este proyecto es de carácter multianual. Para facilitar el desplazamiento de las personas con alguna discapacidad, en desniveles verticales de las estaciones, se dio inicio al proyecto que comprende la instalación de elevadores en 11 estaciones de mayor demanda de usuarios/as en las Líneas 1, 2, 3, A y B. El proyecto contempla la instalación de elevadores, que contarán con espacio para una silla de ruedas y tendrá una capacidad de 320 kg. Además estarán a prueba de vandalismo, es decir, resistentes a grafitis y ralladuras y con una tasa de uso arriba de 200,000 arranques por año. Este proyecto se está realizando en las Delegaciones: Venustiano Carranza, Coyoacán, Gustavo A. Madero y en los municipios Los Reyes La Paz y Ecatepec del Estado de México.

Este proyecto registró en 2011, un avance del 0.01 respecto del total de la obra, y con su ejecución se establecen condiciones de igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

080

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	03	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Durante el ejercicio de 2011, se registró una variación del 14.4% respecto a la meta original, derivado del otorgamiento de recursos para la ejecución de las obras denominadas "Estudios, análisis y seguimiento de trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la obra civil del STC" y "Proyecto integral a precio alzado para resolver la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones Zaragoza, Tasqueña, Universidad, Guelatao, Tepalcates, Santa Martha, La Paz, Villa de Aragón, Ecatepec, Plaza Aragón, y Ciudad Azteca del STC, siendo este último de carácter bianual 2011-2012.

C) En 2011 se alcanzó un ICMPP del 100%, por lo que no se presenta variación física respecto al modificado.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

081

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante 2011, el Sistema de Transporte Colectivo realizó trabajos de mantenimiento a las Instalaciones Fijas, con el fin de preservar las condiciones de funcionalidad de los equipos de control y de tránsito de trenes en óptimas condiciones de seguridad. Además, garantizó que el recorrido de los trenes, a lo largo de sus 201.4 kilómetros de vías dobles que conforman la Red de servicio, fuera eficiente, brindando a los usuarios/as un traslado cómodo y seguro a su destino. Los trabajos de mantenimiento a las Instalaciones Fijas, durante este ejercicio, consistieron en la aplicación de 368,954 intervenciones en 3 especialidades. i) Electrónica, que contempla los equipos de señalización, mando centralizado, pilotaje automático, telecomunicaciones y el sistema de peaje; ii) Electromecánicos, en donde se encuentra la red hidráulica, escaleras mecánicas, equipos de alta y baja tensión; iii) Instalaciones de Vías, que abarcan los rieles, las pistas de rodamiento, aparatos de cambio de vía, entre otros.

A los equipos electrónicos se les proporcionó 216,044 intervenciones, que incluyeron los mantenimientos a las instalaciones de mando centralizado, que comprenden los armarios de alimentación de energía, banco de baterías, armarios de lógica de tráfico, armarios de lógica de tracción, pupitres de los Tableros de Control Óptico, cajas de explotación, cofres indicadores, timbres de salida, relojes, equipos de alarmas, estaciones de trabajo, servidores de datos, ruptores, computadoras, monitores, armarios de conmutación, armario de número de tren, cajones de Protocolo de Transporte de Tiempo Real (RTP por sus siglas en inglés), Puesto Central de Línea, impresoras y redes Ethernet. En tanto que el Pilotaje Automático está integrado por los armarios de 135 Khz, fuente de alimentación, tapiz, cajas de distribución, balizas, armarios de distribución, cajas de distribución y módulos de cartas electrónicas. Asimismo, el mantenimiento a las instalaciones de señalización se aplicó a: armarios de alimentación, sala de relevadores, tableros de control, circuitos de vía, señales, comando y control de agujas, detector de neumático bajo y accesorios de conexiones. Por otra parte, también se incluyen los equipos de peaje como son los torniquetes de entrada-

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

082

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

(lector), torniquete de entrada preventivo nivel I, torniquete de entrada preventivo nivel II, torniquete de entrada preventivo nivel III, computadoras de estación, terminal de operación. Finalmente, se les proporcionó mantenimiento a las telecomunicaciones, donde se ubican el sistema de telefonía directa, el sistema de telefonía de trenes, el sistema de telefonía automática directa, el sistema de sonorización y voceo de estación, el sistema de intercomunicación, el sistema de relojes de anden, el sistema de grabadoras, el sistema de respaldo de energía UPS y los cargadores de baterías.

Durante este ejercicio se proporcionaron 124,898 intervenciones de mantenimiento preventivo a los equipos electromecánicos, agrupados en tres ámbitos, instalaciones de alta tensión, baja tensión e hidráulicas. En lo que corresponde a las instalaciones de alta tensión, se intervinieron los siguientes elementos: seccionador rotativo, interruptores, gabinete de mando del interruptor, aisladores, soportes y buses de la cámara, transformadores de corriente, transformador de potencia, aisladores soportes y buses de paso, bobina de punto neutro, mufas de salida, transformador de corriente de cargador de baterías, banco de baterías, armario de relevadores de control y protección ubicados en el cuarto piso del Puesto Central de Control I, tablero y pupitre del Puesto de Despacho de Carga, transformador principal de 2750 KVA y de 4600 KVA, relé de tierra, tablero de protección Fouga, anaqueles, ducto de aire, contactor de seccionamiento, transformador auxiliar, transformador principal, block rectificador, disyuntor ultra rápido. Por su parte, los equipos de baja tensión comprendieron las subestaciones de alumbrado y fuerza de vía 1 y vía 2 en estaciones, Puesto Central de Control I, Puesto Central de Control II y talleres, subestaciones de ventilación mayor, equipos de tracción, seccionador de aislamiento telemandado, contactor del tramo de protección, contactor terminal, cabinas de troles en talleres, interruptor de vía de garaje, interruptor de fosa de visita, equipo de transferencia automática (cabinas Preferenciales P),

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

083

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

circuitos de vía en puentes y conexiones inductivas, alumbrado de túnel en interestaciones de la red, alumbrado de estaciones y sistema de catenaria tracción en Línea A. En lo que corresponde a las instalaciones hidráulicas, se atendieron los equipos de bombeo, tuberías de descarga, válvulas de retención, motobombas horizontales, bastidor y núcleos magnéticos, temporizador, relevador de protección de bajo nivel, motobombas sumergibles, equipos de ventilación y acondicionamiento de aire, ventiladores, tableros de control eléctrico, unidad enfriadora de líquido, bombas de agua helada, compresor y unidad condensadora, motor eléctrico, equipos de la red contra incendio, escaleras electromecánicas, tubería y soportes, válvulas de alivio check de compuerta y solenoide.

Además, se proporcionaron 28,012 intervenciones de mantenimiento preventivo a las instalaciones de las vías principales y secundarias; a zonas neutras de dos, tres y cuatro blocks con corte en Z; aparatos de cambio de vía Tangente 0.13 y 0.20, en zona de maniobras y servicio provisional; al material aislante; cerrojos; juntas aislantes de señal; juntas de dilatación; juntas mecánicas de material aislante. También se llevaron tareas de verificaron de medidas geométricas, nivelación y compactado, limpieza y lubricación y ajuste de agujas con apriete general de tornillería.

Adicionalmente a los trabajos de mantenimiento preventivo se realizaron los siguientes proyectos:

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento a charolas y soportería para cables de 23 KV, de los circuitos de tracción y alumbrado de "V-1" y "V-2", de la estación San Lázaro a la estación Romero Rubio de la Línea B. El objetivo del proyecto fue mantener en condiciones óptimas las charolas de soporte de los circuitos de tracción y alumbrado, que alimentan las diferentes subestaciones de rectificación y subestaciones de alumbrado y fuerza, instaladas en la Línea B, en el tramo que comprende de San Lázaro a la estación Romero Rubio. Los trabajos consistieron en: retirar tapas de la trinchera en tramos de 20 metros; fijar los canales verticales poco profundos, a una distancia de 2.5 metros entre ellos, con tornillos de cabeza hexagonal y rondana plana de presión; se instalaron los cables de 23 KV de cada circuito en su charola; se fijaron, peinaron e identificaron los cables de los diferentes circuitos con cinturonas sujetas cables; se desapuntalaron las charolas y soportes, colocando nuevamente las tapas de la trinchera en su lugar. Con la ejecución de estos trabajos se evitará que los cables monopolares de 23 KV se dañen y presenten fallas por cable a tierra y corto circuito, ofreciendo un servicio eficiente de transporte al usuario/a, sin interrupciones en la Línea B.

Mantenimiento mayor a bobina de inductancia (bobina de punto neutro), de la Subestación Buen Tono del Puesto Central de Control I. La realización de este proyecto comprendió la fabricación de 6 bobinas, 3 internas y 3 externas que se encuentran en corto circuito, la fabricación de separadores, casquillos, cuellos y soportes aislantes, la sustitución de componentes aislantes y de aceite dieléctrico. Con estas actividades se otorgan las condiciones para dar continuidad a la operación de los sistemas y equipos, destinados a recibir, transformar y distribuir la energía eléctrica que requiere la Red de servicio para su funcionamiento.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

085

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento mayor a interruptor en pequeño volumen de aceite, de 85 KV de la Subestación de Alta Tensión Buen Tono del Puesto Central de Control I. El proyecto consistió en mantener en condiciones óptimas de servicio el interruptor en pequeño volumen de aceite Oerlikon, instalado en el sótano del Edificio del Puesto Central de Control I, que alimenta las Líneas 1, 2 y 3. Las tareas realizadas comprendieron las siguientes actividades: extraer aceite aislante a cabezales, desacoplar unidades de ruptura, desmontar columnas aislantes, cambio de juntas tóricas a todo el sistema, cambio de elementos en mal estado, armado de columnas aislantes, armado de unidades de ruptura y acoplamiento de cabina de mando con el interruptor.

Mantenimiento mayor al transformador de potencia de 85/15 KV, 38.5 MVA, de la Subestación de Alta Tensión Buen Tono del Puesto Central de Control I. Los trabajos tuvieron como fin mantener en óptimas condiciones de servicio los transformadores de potencia, para contar con energía eléctrica de calidad en las Líneas 1, 2, y 3. La realización de este proyecto tuvo las siguientes actividades: retiro de campana y desmontaje de barreras aislantes, mantenimiento preventivo a devanados de alta y baja tensión, revisión de tornillería y herrajes, mantenimiento preventivo a preselector y selector de taps, acoplamiento de devanados, del selector y del conmutador.

Mantenimiento profundo a los disyuntores ultrarápidos para corriente continua, de las Subestaciones de Rectificación de Líneas 5, 6, 7 y ampliación de Línea 2. El objetivo del proyecto fue asegurar la continuidad en el suministro de la energía eléctrica a las Líneas 5, 6, 7 y ampliaciones de Línea 2. Para lograrlo se realizaron las siguientes actividades: cambio de disyuntor ultra-rápido,

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

086

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

sustituyéndolo por el disyuntor ultra-rápido comodín, trasladando el disyuntor retirado de la subestación de rectificación a la plataforma de pruebas Ticomán, lo anterior con el fin de iniciar su mantenimiento; desmontaje de los componentes mecánicos y desconexión de los componentes eléctricos, efectuando la limpieza profunda en la totalidad de los componentes, verificando las condiciones de los componentes electromecánicos y eléctricos para determinar su reemplazo, si era el caso; montaje de los componentes mecánicos y eléctricos, verificando ajustes mecánicos, lubricación de partes, verificación del funcionamiento de los contactores electromecánicos, conexiones y cableado en general, pruebas eléctricas y mecánicas del funcionamiento, verificando sus ajustes y apriete de tornillería, conexiones, pruebas estáticas y dinámicas con carga, verificando las calibraciones de disparo.

Desazolve y limpieza de pozos de visita del cableado de alta tensión en Líneas 1, 2 y 3. Los trabajos realizados consistieron en mantener 293 pozos de visita del cableado de alta tensión de la Línea 3 libre de agua, azolve, desechos en general y fauna nociva, con el fin de facilitar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, mediante las siguientes actividades: Apertura de tapas de los pozos de visita en las trayectorias de las Líneas 1, 2 y 3; revisión del estado en que se encuentra el cableado, con la finalidad de dar visto bueno para que el personal técnico de ambas especialidades puedan intervenir de forma segura y proceder a realizar las actividades de desazolve, y en su caso la reparación del cable dañado; desazolve del pozo de visita; desalojó de escombros y desechos en general, que se encuentran dentro del pozo de visita; lavado hidrodinámico del pozo de visita con agua a alta presión; succión del agua utilizada para el lavado del pozo de visita; cierre de las tapas de los pozos de visita; y levantamiento de la ubicación de los pozos, para actualizar los planos correspondientes.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

087

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Instalación de 40 juntas aislantes pegadas en la Línea 3. Las juntas aislantes emplanchueladas, están formadas por planchuelas epóxicas, sujetas al alma de los rieles o pistas, mediante tornillos y tuercas, susceptibles de aflojarse con la vibración a que están sujetas durante el paso de los trenes. Esto provoca que se presenten golpeteos que reducen el confort de los usuarios/as, además de incrementar el riesgo de afectar la integridad de los neumáticos portadores del Material Rodante. Por lo anterior, se realizó la sustitución de 40 juntas aislantes pegadas (20 de riel y 20 de pista) en el andén Tlatelolco y en la interestación Tlatelolco – La Raza, mediante el desarmado de los pernos tirafondos de los durmientes en los tramos adyacentes a la juntas a cambiar, sustitución de los cortes mecánicos del riel y pista, retiro de los tramos de riel y pista a sustituir, colocación de las juntas aislantes pegadas, alineación de los perfiles con la vía adyacente, ejecución de soldaduras aluminotérmicas, esmerilado del exceso de soldadura, ajuste de medidas geométricas entre rieles y entre riel y pista. Con la instalación de estas juntas aislantes se eliminarán las aberturas anormales existentes, eliminando los golpeteos al paso del tren e incrementando la seguridad de los usuarios/as.

Normalización de aparatos de dilatación de barra guía en Línea 5. Los Aparatos de Dilatación de Barra Guía son indispensables para garantizar la continuidad del servicio en el STC, debido a que durante las épocas de calor y frío las variaciones de temperatura en el ambiente afectan a los elementos de vía, tal es el caso de la barra guía, que por su naturaleza metálica sufre de efectos de dilatación y contracción, ocasionando que los Aparatos de Dilatación de Barra Guía se cierren totalmente y otros se abran al máximo, lo que provoca fracturas de las soldaduras o deformaciones de su tornillería de fijación y/o de estos perfiles.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

088

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en la Línea 5 fueron los siguientes: Se normalizó la abertura de 4 Aparatos de Dilatación de Barra Guía en la interestación Oceanía – Terminal Aérea, en los P.K. 7+791 ángulo "C" y "D" Vía 2 y P.K. 7+751 ángulo "A" y "B" Vía 1, donde se repuso en total 32 pernos Nelson con Planta Miller y Perneadora y se realizaron 8 soldaduras aluminotérmicas de Barra Guía.

Rehabilitación del peine del Taller Ticomán en los soportes del motor de los aparatos TG. 0.20. La rehabilitación del Peine del Taller Ticomán consistió en la sustitución de los durmientes de madera en los aparatos 47-02, 27-02 y 38-02; así como el cambio de los durmientes soporte de motor en los aparatos 37-01, 37-03, 48-01, 38-01, 59-01, 59-04, 47-02, 59-01, 48-10, 59-04, 59-06, 44-00 y 27-01. En cuanto a los aparatos 2702, 3802, 3703, 3701, 3801, 4702, 5901, 4810, 5904, 44, 5906 y 2701, se sustituyeron 107 durmientes especiales, así como 10 soportes de motor. Al sustituir los durmientes del Peine del Taller Ticomán, en los aparatos de vía, así como en los soportes de los motores, se recuperó la sustentación de la vía, mejorando la fijación. También se sustituyeron 90 durmientes especiales para aparatos tangente 0.20, en los aparatos: 47-02, 27-02 y 38-02 y 30, así como los durmientes especiales soportes de motor en los aparatos tangente 0.20: 37-01, 37-03, 48-01, 38-01, 59-01 y 59-04, finalmente se niveló y se compactó la zona.

Corrección topográfica de 4,420 metro lineales de vía (nivelación, alineación y medidas geométricas) del tramo Morelos-Fray Servando de Línea 4. Los trabajos realizados comprendieron la sustitución de durmientes, aparatos de cambio de vía, modernización de zonas neutras y de juntas aislantes en interestaciones del tramo Morelos a Fray Servando, y la corrección topográfica del sistema de vía en Línea 4. Con estas acciones se restituyeron las condiciones normales de operación y seguridad en la circulación del Material Rodante, mejorando el funcionamiento y disponibilidad de las instalaciones y equipos de vías.

Titular: _____
Ing. Francisco Bajorquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

089

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sustitución de durmientes en los aparatos 82-01 y 82-02 de Talleres Zaragoza. Los durmientes de madera instalados en el Taller Zaragoza se encuentran deteriorados a causa de estar expuestos a la intemperie. Los trabajos realizados durante el período consistieron en la sustitución de la pieza moldeada "G" y del riel diagonal, en el aparato 82-01, así como el descargó de durmientes de madera nuevos en el sitio y tornillería en general, también se sustituyeron 60 durmientes de madera (30 en el aparato 82-01 y 30 en el 82-02), se niveló y compactó la zona de aparatos, así como la vía adyacente, efectuando el ajuste a la barra guía.

Intercambio de filas de rieles en vías principales con desgaste, en 4 curvas en el tramo comprendido Los Reyes - La Paz de Línea "A". Derivado de que las filas de rieles se encuentran deterioradas por estar expuestas a la intemperie, causando con ello que la fijación de los diferentes elementos de la vía no sea la adecuada, se restablecieron las condiciones de seguridad al paso del Material Rodante, intercambiando los rieles en las curvas No. 401, 402, 411 y 412 en el tramo comprendido Los Reyes - La Paz de la Línea A, mediante la sustitución de elementos principales, como son durmientes, aparatos de cambio de vía, modernización de zonas neutras y de juntas aislantes.

Sustitución de 8 juegos de durmientes de madera en aparatos 2701- 1701-2503-2504-2505-2506-2507-"P" TG 0.20 del Taller La Paz de Línea A. Derivado de que los durmientes de madera instalados se encuentran deteriorados por estar expuestos a la intemperie, se requirió restablecer las condiciones de fijación en los aparatos de cambio de vía, a través de la sustitución de los elementos que conforman los aparatos cambio de vía, principalmente en las piezas de cruzamiento y en las zonas de agujas y contra-agujas.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sustitución de durmientes de madera en aparatos de vía en las Maniobras "O" y "V", en El Rosario de línea 7. Derivado de que los durmientes de madera están expuestos a la intemperie, fue necesario restablecer la fijación de los diferentes elementos de la vía. Para ello, Se sustituyeron los durmientes cortos de los aparatos 11, 21 y 41 y los durmientes soporte de motor de los aparatos 13 – 23a y 23b – 43, además se realizaron trabajos topográficos de nivelación y compactado.

Sustitución de juntas aislantes normales por juntas aislantes pegadas en el tramo superficial de la Línea 9. Se requirió sustituir las juntas aislantes emplanchueladas por juntas aislantes pegadas, con lo cual se eliminaron las aberturas y se disminuyó el número de intervenciones de mantenimiento preventivo, con el fin de que los circuitos de vía instalados en estas líneas funcionen adecuadamente.

Sustitución de la zona neutra de cuatro blocks con corte en "Z" en las interestaciones Pantitlan - Puebla P.K. 2+440 y Lazaro Cardenas-Centro Medico P.K. 14+640. Los trabajos comprendieron la sustitución y actualización tecnológica de las zonas neutras de tapa de block, por las de nuevo diseño de cuatro blocks corte en "Z", en sus perfiles de barra guía y aparatos de dilatación en los extremos. Con este proyecto se ha logrado asegurar la eficiencia en el servicio, al eliminar prácticamente las averías que se presentaban en las zonas de viejo diseño, además de disminuir el número de intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

091

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Medición de temperaturas libres de esfuerzos con el equipo "VERSE" en la Línea A. En la Línea A existen zonas en donde se presentan fuertes asentamientos diferenciales en el terreno, además de la presencia de oquedades bajo el cajón estructural, este fenómeno ha llegado a afectar la estructura del cajón y también la estabilidad de las vías, por lo que debido a los características geofísicas de la Lina A, fue necesario medir temperaturas libres de esfuerzo a lo largo de las instalaciones de vías, para conocer las temperaturas que representan riesgos de acumulación de esfuerzos en los rieles y poder identificar y priorizar los tramos con mayores problemas, para posteriormente liberar los esfuerzos acumulados en los rieles, equilibrando la vía y manteniendo el nivel y trazo de la vía dentro de los parámetros de seguridad para el tránsito del Material Rodante.

Sustitución de 4 juegos de durmientes de madera en los aparatos de cambio de vía TG. 0,20 No. 77-01, 77-02, 77-03 Y 77-10, en las vías de acceso a la nave de pequeña revisión de los Talleres El Rosario de Línea 6. Se sustituyeron cuatro juegos de durmientes de madera en los aparatos cambio de vía TG. 0.20 no. 77-01, 77-02, 77-03 y 77-10, de la zona de maniobras de los peines El Rosario de Línea 6. Asimismo se sustituyeron 200 durmientes en vía "U" y 200 en vía "X", con la finalidad de restablecer la fijación de los elementos de vía y las condiciones óptimas de operación en las instalaciones de vías de los Talleres El Rosario de la Línea 6.

Ajuste mayor a mecanismos de aguja en toda la red. Los aparatos de Vía TG. 0.13 en las zonas de maniobras y servicios provisionales, son los más importantes y utilizados por el Material Rodante, al efectuar el cambio de vía en las terminales y/o servicios provisionales. Los trabajos realizados durante el período consistieron en verificar y ajustar la caída de los candados por medio de la barra de mando o por medio de la biela, el eje de la horquilla con respecto a la tuerca de la mordaza, la tuerca superior de la mordaza con respecto al inicio de la biela de las piezas moldeadas de A y B de las agujas. Además se realizaron movimientos manuales de las agujas para comprobar su ajuste, se colocó la llave en el cofre y se dejó la palanca en señal, verificando que la señalización se realice correctamente.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

092

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	06	Mantenimiento de Instalaciones Fijas	Intervención

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.11. Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sistema de frenado de urgencia de trenes para protección del usuario y trabajador del STC, mediante la interrupción del pilotaje automático con el accionamiento de ruptores de corte de corriente. Se diseñó, fabricó e instaló una interfaz entre el Mando Centralizado y el Pilotaje Automático, que tiene como objetivo primordial cortar corriente para detener el tren en circulación, a través del pilotaje automático. Además, se proporcionó mantenimiento al sistema de frenado de urgencia de trenes.

B) Durante 2011 se realizaron 368,954 intervenciones a las instalaciones Fijas, obteniendo un Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) del 88.2%, lo que representó una variación física del 11.8%, respecto del original, debido fundamentalmente, a que al inicio del ejercicio de 2011 se realizaron trabajos de sustitución de durmientes en Línea 4, con personal destinado al mantenimiento preventivo. Asimismo, contribuyó que a lo largo del año se realizaron diversos proyectos especiales, que renovaron las condiciones de las Instalaciones Fijas, lo que motivó que no fuera necesario aplicar el programa de mantenimiento preventivo. En menor medida afectó la atención de averías que se presentaron de manera contingente durante la operación.

C) La explicación a la variación entre el alcanzado y el modificado, se expresa en los mismo términos que el inciso anterior.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

093

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	08	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.9. Se diseñará un programa de ampliación de la red del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La construcción de la Línea 12 tiene, entre sus objetivos, incentivar el uso del transporte público en la zona Sur-Oriente de la Ciudad. Para lograrlo se requirió la construcción de Centros de Transferencia Modal (CETRAM) en la terminal Tláhuac y en la estación Periférico, a fin de optimizar la oferta de transporte y organizar la articulación de los recorridos entre los distintos modos de transporte existentes, tales como: Metro, Trolebús, Autobús, Microbus y Taxi, coadyuvando a el reordenamiento del tránsito vehicular en el entorno de la Línea 12. En 2011, para esta actividad se registró un Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) del 100%, para lograrlo se ejecutaron las siguientes acciones.

La construcción del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Tláhuac contemplo en 2011, la edificación de un paradero; la vialidad de acceso a los Talleres Tláhuac de la Línea 12; un edificio administrativo; la construcción de las pasarelas de acceso o salida de la estación Tláhuac con 14 escaleras; la instalación de las estructuras de pavimentación para las bahías del paradero; la excavación de caja para el desplante del estacionamiento; la construcción de instalaciones hidrosanitarias; una bahía de descenso de las unidades de transporte, con 15 posiciones y una bahía para taxis con capacidad para 20 automóviles; casetas para despachadores, sanitarios, módulo de basura y demás servicios para su operación y la edificación de bahías para bicicletas.

Además, se requirió la construcción de un puente vehicular, para lograr la conexión eficiente del transbordo de pasajeros/as en la estación Terminal Tláhuac de la Línea 12, con otros modos de transporte público, así como para reducir la carga vehicular sobre la avenida Tláhuac, a fin de disponer de espacios en los que confluyan diversos tipos y rutas de transporte, facilitando el movimiento de pasajeros/as entre los mismos, y agilizando el tránsito de vehículos de transporte público, sin generar caos vial en las inmediaciones de la estación terminal Tláhuac.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

094

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	08	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: 7.6.9. Se diseñará un programa de ampliación de la red del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos para la construcción del puente consistieron, básicamente, en la construcción de rampas, alumbrado público, señalización, hincado de pilotes, montaje de banquetas y guarniciones y obras inducidas y complementarias. Con los trabajos anteriores, se concluyó la primera parte del Centro de Transferencia Modal (CETRAM), en la estación terminal Tláhuac de la Línea 12.

Asimismo, se inició con carácter bianual (2011-2012), el proyecto para la construcción del Centro de Transferencia Modal en la estación Periférico. La zona donde se ubica el CETRAM Periférico se caracteriza por ser uno de los nodos de mayor concentración vehicular a lo largo del trazo de la Línea 12. Con la ejecución del proyecto se aminorará la carga vehicular en la Avenida Tláhuac y se dará fluidez a la circulación de diversas rutas de transporte público que circulan en ella, provenientes de Xochimilco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Coyoacán (Taxqueña). Este proyecto contemplada la construcción del CETRAM a nivel calle; incluye una pasarela elevada de acceso a la salida de la estación periférico con 10 escaleras y área de descanso de pasajeros/as; la construcción de un edificio de transferencia en la estación Periférico y un estacionamiento para 126 vehículos en el sótano. Los trabajos realizados durante el ejercicio de 2011 consistieron en la elaboración de estudios de topografía, geotecnia, estructura, urbanismo, ingeniería de tránsito, ingeniería vial, de transporte y de arquitectura.

B) La variación física del alcanzado respecto del original en 2011, en esta Actividad Institucional, fue del 28.6% superior, respecto a la meta prevista al inicio del ejercicio, derivado de que se contó con los recursos necesarios para iniciar los trabajos del Proyecto integral para la construcción del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Periférico y del edificio de transferencia a la estación Periférico de la Línea 12 Tláhuac-Mixcoac, es importante aclarar que esta obra es de carácter multianual 2011-2012.

C) En 2011 se alcanzó un cumplimiento en el ICMPP del 100%, por lo que no se presenta explicación a la variación respecto a la meta modificada.

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

095

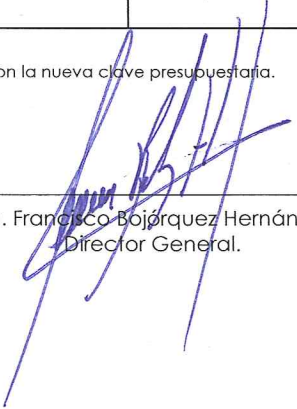
EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

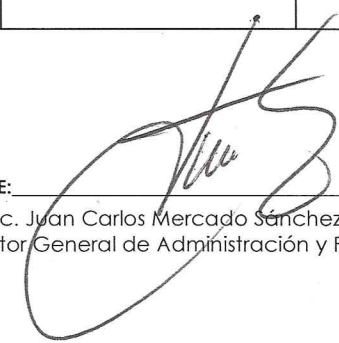
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I	VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100
11,117,912,804.00	10,564,707,000.45	-553,205,803.55	-5.0

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
NO APLICA						

1/ Se refiere a programas públicos.
2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

TITULAR: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General.

RESPONSABLE: 
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
04	9,678,081.71	-	7,466,324.92	Recursos propios	Los recursos se orientaron a cubrir los costos generados por la prestación del servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento y por consumo de energía eléctrica.
09	38,159,429.44	-	38,117,327.52	Recursos propios	Los recursos se destinaron para atender el pago de los servicios de energía eléctrica y de vigilancia, protección y seguridad, otorgado por el Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México
13	1,663,997.07	-	1,663,997.07	Recursos propios	Los recursos se canalizaron a cubrir los costos generados por el consumo de energía eléctrica.
27	424,081,495.23	-	422,874,598.68	Recursos propios	Los recursos se encauzaron a la ejecución del proyecto Construcción del centro de transferencia modal periférico, de la Línea 12 Tláhuac - Mixcoac y a cubrir los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica.

TITULAR:

Ing. Francisca Bojórquez Hernández
Director General

RESPONSABLE:

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	429,682,608.10
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	429,682,608.10

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

TITULAR: _____

ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL.



RESPONSABLE: _____

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



100

FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	

NO APLICA

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General



Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema De Transporte Colectivo (METRO)

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; font-size: 24px; font-weight: bold;">NO APLICA</div>	<p>A) (4)</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (METRO)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
NO APLICA				

Titular: _____
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Responsable: _____
Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	1,264,617.9
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	33,580.6
CUENTAS POR COBRAR	31,883.9
DEUDORES DIVERSOS	1,481,603.9
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(73,932.2)
INVENTARIOS (NETO)	1,603,121.0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	152,265.8

SUMA CIRCULANTE 4,493,140.9

NO CIRCULANTE

TERRENOS	1,435,980.4
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	421,345,936.0
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	66,224,578.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	376,132.6
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	135,725.8
ANTICIPOS	112,502.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(233,294,602.5)
CARGOS DIFERIDOS	1,164.2

SUMA NO CIRCULANTE 256,337,417.3

SUMA EL ACTIVO 260,830,558.2

PASIVO

A CORTO PLAZO

DEUDA PÚBLICA INTERNA	393,583.9
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	993,171.8
ACREEDORES DIVERSOS	968,474.8
PROVISIONES	1,260,355.2

SUMA A CORTO PLAZO 3,615,585.7

A LARGO PLAZO

DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,487,628.8
CRÉDITOS DIFERIDOS	845.1

SUMA A LARGO PLAZO 1,488,473.9

SUMA EL PASIVO 5,104,059.6

CAPITAL O PATRIMONIO

APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AÑOS ANTERIORES	2,715,928.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AÑO EN CURSO	30,000.0
SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	285,484,900.0
OTRAS APORTACIONES	11,528,448.2
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	17,476,531.2
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	542,615.5
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(56,537,307.7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,579,893.4)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 255,726,498.6

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 260,830,558.2

DIRECTOR DE FINANZAS

JOSE ANTONIO TOMASENA LARRUY

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN CARLOS MERCADO SANCHEZ

DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	513,069.3	1,264,617.9	751,548.6	146.5
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	34,199.5	33,580.6	(618.9)	(1.8)
CUENTAS POR COBRAR	66,718.6	31,883.9	(34,834.7)	(52.2)
DEUDORES DIVERSOS	2,245,341.7	1,481,603.9	(763,737.8)	(34.0)
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(58,202.1)	(73,932.2)	(15,730.1)	27.0
INVENTARIOS (NETO)	1,610,041.7	1,603,121.0	(6,920.7)	(0.4)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	113,952.2	152,265.8	38,313.6	33.6
SUMA CIRCULANTE	4,525,120.9	4,493,140.9	(31,980.0)	(0.7)
NO CIRCULANTE				
TERRENOS	1,362,944.2	1,435,980.4	73,036.2	5.4
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	405,543,557.3	421,345,936.0	15,802,378.7	3.9
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	64,380,460.5	66,224,578.4	1,844,117.9	2.9
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	375,976.5	376,132.6	156.1	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	119,971.9	135,725.8	15,753.9	13.1
ANTICIPOS	191,557.8	112,502.4	(79,055.4)	(41.3)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(219,438,454.2)	(233,294,602.5)	(13,856,148.3)	6.3
CARGOS DIFERIDOS	107.7	1,164.2	1,056.5	981.0
SUMA NO CIRCULANTE	252,536,121.7	256,337,417.3	3,801,295.6	1.5
SUMA EL ACTIVO	257,061,242.6	260,830,558.2	3,769,315.6	1.5
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	393,583.5	393,583.9	0.4	
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	443,485.6	993,171.8	549,686.2	123.9
ACREEDORES DIVERSOS	1,813,095.9	968,474.8	(844,621.1)	(46.6)
PROVISIONES	1,219,157.2	1,260,355.2	41,198.0	3.4
SUMA A CORTO PLAZO	3,869,322.2	3,615,585.7	(253,736.5)	(6.6)
A LARGO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,881,212.7	1,487,628.8	(393,583.9)	(20.9)
CRÉDITOS DIFERIDOS	3,477.2	845.1	(2,632.1)	(75.7)
SUMA A LARGO PLAZO	1,884,689.9	1,488,473.9	(396,216.0)	(21.0)
SUMA EL PASIVO	5,754,012.1	5,104,059.6	(649,952.5)	(11.3)
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AÑOS ANTERIORES	2,715,928.5	2,715,928.5		
APORTACIONES DEL GOB. FEDERAL AÑO EN CURSO		30,000.0	30,000.0	
SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3	65,276.3		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	276,058,755.5	285,484,900.0	9,426,144.5	3.4
OTRAS APORTACIONES	11,528,046.7	11,528,448.2	401.5	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	16,320,920.8	17,476,531.2	1,155,610.4	7.1
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	1,155,610.4	542,615.5	(612,994.9)	(53.0)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(50,750,604.4)	(56,537,307.7)	(5,786,703.3)	11.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,786,703.3)	(5,579,893.4)	206,809.9	(3.6)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	251,307,230.5	255,726,498.6	4,419,268.1	1.8
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	257,061,242.6	260,830,558.2	3,769,315.6	1.5

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		5,100,404.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	4,333,271.4		
OTROS	767,132.9		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(4,652,853.9)	(91.2)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(4,652,853.9)		
RESULTADO BRUTO		447,550.4	8.8
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(4,794,939.9)	(94.0)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4,794,939.9)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(4,347,389.5)	(85.2)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		41,136.8	0.8
GASTOS FINANCIEROS	(66.8)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	41,203.6		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(4,306,252.7)	(84.4)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,042,199.3	98.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	5,042,199.3		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		735,946.6	14.4
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(6,315,840.0)	(123.8)
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(64,588.4)		
PÉRDIDA CAMBIARIA	509.6		
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(101,302.9)		
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(72,181.2)		
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(6,078,277.1)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5,579,893.4)	(109.4)

DIRECTOR DE FINANZAS



JOSÉ ANTONIO TOMASEÑA LARRUY

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL



FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	4,869,564.1	5,100,404.3	230,840.2	4.7
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	4,182,798.1	4,333,271.4	150,473.3	3.6
OTROS	686,766.0	767,132.9	80,366.9	11.7
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(4,546,465.7)	(4,652,853.9)	(106,388.2)	2.3
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(4,546,465.7)	(4,652,853.9)	(106,388.2)	2.3
RESULTADO BRUTO	323,098.4	447,550.4	124,452.0	38.5
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(4,550,504.2)	(4,794,939.9)	(244,435.7)	5.4
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4,550,504.2)	(4,794,939.9)	(244,435.7)	5.4
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(4,227,405.8)	(4,347,389.5)	(119,983.7)	2.8
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	32,419.6	41,136.8	8,717.2	26.9
GASTOS FINANCIEROS	(57.3)	(66.8)	(9.5)	16.6
PRODUCTOS FINANCIEROS	32,476.9	41,203.6	8,726.7	26.9
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(4,194,986.2)	(4,306,252.7)	(111,266.5)	2.7
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,438,234.3	5,042,199.3	603,965.0	13.6
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	4,438,234.3	5,042,199.3	603,965.0	13.6
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	243,248.1	735,946.6	492,698.5	202.5
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(6,029,951.4)	(6,315,840.0)	(285,888.6)	4.7
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(94,223.5)	(64,588.4)	29,635.1	(31.5)
PÉRDIDA CAMBIARIA	(6,569.6)	509.6	7,079.2	(107.8)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(12,370.2)	(101,302.9)	(88,932.7)	718.9
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(77,322.0)	(72,181.2)	5,140.8	(6.6)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(5,839,466.1)	(6,078,277.1)	(238,811.0)	4.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,786,703.3)	(5,579,893.4)	206,809.9	(3.6)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AÑO EN CURSO	30,000.0
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	9,426,144.5
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	542,615.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	13,856,148.3
ANTICIPOS	79,055.4
OTRAS APORTACIONES	401.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	23,934,365.2
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
TERRENOS	73,036.2
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	15,802,378.7
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,844,117.9
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	156.1
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	15,753.9
CARGOS DIFERIDOS	1,056.5
DEUDA PÚBLICA INTERNA (LARGO PLAZO)	393,583.9
CRÉDITOS DIFERIDOS	2,632.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,579,893.4
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	23,712,608.7
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	221,756.5

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	751,548.6
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(618.9)
CUENTAS POR COBRAR	(34,834.7)
DEUDORES DIVERSOS	(763,737.8)
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(15,730.1)
INVENTARIOS (NETO)	(6,920.7)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	38,313.6

SUMA ACTIVO CIRCULANTE (31,980.0)

PASIVO A CORTO PLAZO

DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.4
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	549,686.2
ACREEDORES DIVERSOS	(844,621.1)
PROVISIONES	41,198.0


SUMA PASIVO A CORTO PLAZO (253,736.5)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 221,756.5

DIRECTOR DE FINANZAS

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL


JOSÉ ANTONIO TOMASEÑA LARRUY


JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ


FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	251,307,230.5		1,155,610.4	(612,994.9)			9,426,144.5	(5,579,893.4)	30,401.5	255,726,498.6

2

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA
Miles de Pesos

RUBROS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	SALDO INICIAL	REESTRUCTURADA		COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	AJUSTES		SALDO FINAL
			BAJA	ALTA			POR REVALUACIÓN	OTROS	
INTERNA		2,274,796.2	393,583.9	393,583.9		393,583.5			1,881,212.7
CORTO PLAZO		393,583.5		393,583.9		393,583.5			393,583.9
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MÉXICO	U.D.I.S.								
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	393,583.5		393,583.9		393,583.5			393,583.9
SANTANDER, S.A.	M.N.								
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.								
LARGO PLAZO		1,881,212.7	393,583.9						1,487,628.8
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MÉXICO	U.D.I.S.								
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	1,881,212.7	393,583.9						1,487,628.8
SANTANDER, S.A.	M.N.								
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.								
EXTERNA									
CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO									
TOTAL DEUDA		2,274,796.2	393,583.9	393,583.9	0.0	393,583.5	0.0	0.0	1,881,212.7
CORTO PLAZO		393,583.5		393,583.9		393,583.5			393,583.9
LARGO PLAZO		1,881,212.7	393,583.9						1,487,628.8

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-10	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-11	SALDO AL 31-DIC-10	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-11	VALOR NETO AL 31-DIC-11
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
TERRENOS	1,362,944.2	21,047.2	116.6		52,105.6	1,435,980.4							1,435,980.4
OBRAS EN PROCESO	91,522.6	240,344.0		(180,203.0)	2,017.9	153,681.5							153,681.5
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	177,235,252.0	16,383.0	782.8	18,523.5	6,770,375.2	184,039,750.9	63,272,138.2	324,843.0			4,474,943.5	68,071,924.7	115,967,826.2
TÚNELES Y VÍAS	221,008,620.7	8,317.6	1,766.7	220,442.0	8,433,465.9	229,669,079.5	121,219,552.4	104,276.5	859.1		7,440,810.2	128,763,780.0	100,905,299.5
EQUIPO ELÉCTRICO	61,970,526.1	47,398.5	1,176.5	132,405.6	1,615,844.2	63,764,997.9	30,126,183.2	350,658.7	1,176.5		945,662.3	31,421,327.7	32,343,670.2
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	2,409,934.4	35,233.6	5,721.3		20,133.8	2,459,580.5	2,204,593.1	29,336.8	5,530.7		15,963.6	2,244,362.8	215,217.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	228,825.1	17,375.3	3,500.3		1,634.7	244,334.8	197,487.7	4,575.3	3,137.7		2,207.4	201,132.7	43,202.1
EQUIPO DE CÓMPUTO	147,151.4	11,677.8	8,467.0		(18,564.4)	131,797.8	130,632.9	5,497.3	8,466.5		(18,469.8)	109,193.9	22,603.9
EQUIPO AUTOMOTRÍZ	119,971.9	14,666.9	801.5		1,888.5	135,725.8	110,866.5	6,592.1	719.5		1,587.4	118,326.5	17,399.3
TALLERES	7,208,162.0				275,262.1	7,483,424.1	2,177,000.2	2,533.1			185,020.9	2,364,554.2	5,118,869.9
ANTICIPOS	191,557.8	112,112.7		(191,168.1)		112,502.4							112,502.4
T O T A L E S	471,974,468.2	524,556.6	22,332.7	0.0	17,154,163.5	489,630,855.6	219,438,454.2	828,312.8	19,890.0	0.0	13,047,725.5	233,294,602.5	256,336,253.1

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Sistema de Transporte Colectivo fué creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo, además de contar con atribuciones para desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Con fecha 21 de febrero de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto que reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 1° del Decreto de creación del STC, para quedar como sigue: "de igual manera el referido Organismo tendrá la atribución de prestar servicios de asesoría técnica a Organismos Nacionales e Internacionales en el ámbito de su competencia".

Para el cumplimiento de sus funciones, el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

El patrimonio del Organismo se constituye con las aportaciones y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y en su caso, el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Sus principales políticas contables son las siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los estados financieros están preparados de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, aplicable a partir del 1° de enero de 2007, y en forma supletoria por las Normas de Información Financiera ("NIF's"), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF").

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

El Organismo reconoce los efectos de la inflación conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta "Norma", requieren la actualización mediante el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo; así como su depreciación histórica y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Transacciones en Moneda Extranjera y UDI'S

Con fundamento en la "Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", incluida en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los saldos de activos y pasivos se ajustan conforme al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana" que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

CIRCULANTE

Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso se actualiza con base en el análisis de antigüedad y a las posibilidades de recuperación de las cuentas por cobrar, como lo establece el Boletín C-3 Cuentas por Cobrar incluido en las "NIF's", emitidas por el "CINIF".

Propiedades, Planta y Equipo

Las inversiones, propiedades y equipos se registran a su valor de adquisición y en su caso, al equivalente del valor de construcción o rehabilitación y a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan por el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México, como lo establece la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

En el caso de los Bienes Inmuebles la vida útil estimada es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40 por ciento para los primeros 25 años de vida y del 5 por ciento una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Las propiedades y equipos se deprecian con cargo a los costos de operación utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios	
Obra Civil	1.11
Equipos de Alta Tensión	2.00
Equipos de Baja Tensión	2.00
Escaleras Eléctricas	2.86
Peaje	2.00
Red Contra Incendio	1.11
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00
Sistema de Video Vigilancia Tren Tierra	25.00
Túneles y Vías	
Obra Civil	1.11
Equipamiento de Vías	2.86
Equipos de Baja Tensión Instalados en Nichos de Tracción	2.00
Sistema de Video Vigilancia Tren Tierra	25.00
Talleres	
Obra Civil	1.43
Equipo Eléctrico de Pasajeros	
Inversión Original	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80
Valor de Recuperación Rehabilitada la Inversión Original	2.80
Sistema de Video Vigilancia Embarcados en Trenes	25.00
Maquinaria y Equipo	12.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.00
Equipo Automotriz	33.30
Equipo de Cómputo	
Equipos	25.00
Licencias para Uso de Software	5.0

Bienes Propiedad del Gobierno del Distrito Federal

Los bienes inmuebles construidos sobre terrenos propiedad del Gobierno del Distrito Federal, así como la maquinaria y equipos recibidos en uso y/o usufructo para su operación, se reconocen como propiedades y equipos, sujetos a ser reexpresados y depreciados.

Inventarios

Las existencias en almacenes se valúan por el Método de Costos Promedio y se actualizan aplicando el ajuste por cambios en el Nivel General de Precios, mediante el uso de un factor derivado del Índice General de Precios al Consumidor (INPC).

Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados que se retiren del Organismo y cuenten con antigüedad de cinco años de servicios ó más, tienen derecho al pago de prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de retiro por cada año de servicio. Las indemnizaciones, se cargan en resultados en el año en que se pagan.

Se tiene constituida una provisión para Primas de Antigüedad, determinada en base a la Valuación Actuarial, elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE.

De acuerdo a la "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, las entidades cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, como es el caso del Sistema de Transporte Colectivo, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Estimación para Inventarios Obsoletos

La estimación para baja de valor por obsolescencia de inventarios, se realiza con base en la antigüedad de los bienes que se tienen en el almacén.

Ingresos por Servicios

La venta directa de boletos univiaje, Tarjeta Inteligente y/o por recargas que capta el Organismo, es registrada como ingreso y depositada en sus cuentas bancarias.

Transferencias del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Transferencias del Gobierno Federal y por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, se registran de acuerdo con el destino de los recursos.

El apoyo para la operación considerado como gasto corriente, se incorpora y presenta como aportaciones en el estado de resultados del ejercicio.

Las aportaciones destinadas a gastos de inversión, pago de deuda y de otros pasivos se reconocen directamente en el patrimonio del Organismo.



Gastos de Importación

Los gastos derivados de la importación de materiales y refacciones, son a cargo de los proveedores.



COMENTARIOS GENERALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Caja y Bancos

Reporta un incremento de 751,548.6 miles de pesos, que corresponde a las obligaciones a cargo del Organismo registradas al finalizar el año 2011 y que serán pagadas durante el ejercicio 2012.

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Se tiene una disminución de 618.9 miles de pesos, que se integra por el pago de obligaciones a cargo del Organismo del ejercicio 2010 por 3,450.7 miles de pesos y por el ajuste en la participación accionaria de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. y Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V. por 338.2 miles de pesos, compensado con la generación de intereses por el ejercicio 2011 de 3,170.0 miles de pesos.

Cuentas por Cobrar

Presenta una disminución de 34,834.7 miles de pesos, por la recuperación de adeudos por el arrendamiento de locales y espacios publicitarios.

Deudores Diversos

Refleja una disminución de 763,737.8 miles de pesos, que se deriva del registro de Cuentas por Liquidar Certificadas del ejercicio 2010 que fueron pagadas en el 2011 por 1,955,740.8 miles de pesos; así como, en el Impuesto al Valor Agregado no pagado de 21,413.8 miles de pesos. Lo anterior se compensa principalmente con las Cuentas por Liquidar Certificadas pendientes de recuperar expedidas en el ejercicio 2011 por 1,165,248.0 miles de pesos y por el registro de procedimientos judiciales y/o administrativos para recuperar adeudos de PATR's y contratos de arrendamientos por 48,168.8 miles de pesos.

Estimación para cuentas incobrables

Presenta un incremento de 15,730.1 miles de pesos, por la creación de reservas para cobros dudosos de asuntos que se tienen en litigio y/o en proceso administrativo.

Inventarios (Neto)

La disminución de 6,920.7 miles de pesos, que se reporta en relación con el ejercicio anterior, se debe a un mayor suministro de bienes de los almacenes para dar mantenimiento a trenes e infraestructura; así como, por el registro de la actualización del saldo de almacenes.

Otros Activos Circulantes

Se conforma por los anticipos entregados a diversos proveedores para la adquisición de materiales, refacciones y/o la prestación de servicios

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
Miles de Pesos			
CONCEPTO	2010	2011	DIFERENCIA
Anticipo a Proveedores	113, 952.2	152,265.8	38, 313.6

No Circulante

La variación de los rubros que integran este apartado por 3,801,295.6 miles de pesos, se deriva principalmente por el registro de la actualización de los bienes propiedad, en uso y/o usufructo del STC de acuerdo a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal” de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal por 17,154,163.5 miles de pesos; por las inversiones realizadas para la construcción de la Línea 12 por 256,632.4 miles de pesos, por la adquisición de predios y edificios, pago de gastos de avalúos y notariales, otorgamiento de ayudas por concepto de demolición y reubicación por uso temporal de predios, estudios y proyectos y obras complementarias; por el registro de la rehabilitación de 3 trenes neumáticos modelo MP82 por 44,655.9 miles de pesos; por la adquisición del sistema de comunicación tren-tierra y video vigilancia embarcada en trenes por 190,068.1 miles de pesos y por la provisión para liquidar escalación de precios por la adquisición de trenes para la Línea 2 por 31,258.1 miles de pesos, así como por depósitos en garantía de contratos celebrados para suministro de energía eléctrica por 1,056.5 miles de pesos.

Lo anterior se compensa con la depreciación de los bienes del Organismo (histórica y actualizada) por 13,856,148.3 miles de pesos.

La integración de cada uno de los rubros se observa en el formato EF-12 “Estado de Variaciones al Activo Fijo”, como parte integrante de los estados financieros del Organismo.

En resumen, el incremento neto de activos no circulantes por 3,801,295.6 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	NO CIRCULANTE		DIFERENCIA
	INCREMENTOS	DECREMENTOS	
Inversiones	524,556.6	22,332.7	502,223.9
Revaluaciones de las Inversiones	17,154,163.5		17,154,163.5
Depreciación (Histórica y Actualizada)	(13,856,148.3)		(13,856,148.3)
TOTAL ACTIVO FIJO	3,822,571.8	22,332.7	3,800,239.1
Cargos Diferidos	1,056.5		1,056.5
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	3,823,628.3	22,332.7	3,801,295.6

Deuda Pública

La disminución de 393,583.9 miles de pesos, se debe a la amortización de capital de créditos bancarios contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Los movimientos y saldos de la deuda pública se presentan con detalle en el formato EF-11 "Estado Analítico de la Deuda Interna y Externa".

Proveedores y Cuentas por Pagar

El incremento de 549,686.2 miles de pesos, corresponde al pasivo circulante del ejercicio 2011 a favor de proveedores y prestadores de servicios.

Acreeedores Diversos

Las operaciones registradas en este rubro, arrojan una disminución de 844,621.1 miles de pesos, principalmente por el pago del pasivo circulante del ejercicio 2010 638,888.4 miles de pesos, además de liquidar el proyecto de prestación de servicios (PPS) para poner a disposición de esta entidad un lote de 30 trenes de rodadura férrea para la Línea 12, por 501,183.6 miles de pesos; así como, la indemnización de seguros recibidos para la reparación de trenes por 128,297.8 miles de pesos y de las provisiones para liquidar el sistema de comunicación tren tierra y video vigilancia embarcada en trenes por 119,912.5 miles de pesos, así como por un menor pago de energía eléctrica por 73,317.2 miles de pesos; compensado con adeudos del ejercicio 2011 por 616,978.4 miles de pesos.

Provisiones

Presenta un incremento neto de 41,198.0 miles de pesos, por la provisión por gratificación anual por 4,745.9 miles de pesos y para las primas de antigüedad, por 36,452.1 miles de pesos con base en la Valuación Actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE.

Superávit por Revaluación

Su incremento de 9,426,144.5 miles de pesos, obedece a la reexpresión de bienes propiedad en uso y/o usufructo del STC, conforme a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal fueron por 543,017.0 miles de pesos, los cuales fueron aplicadas para el pago de la deuda Pública, 393,583.5 miles de pesos y para gasto de inversión 149,433.5 miles de pesos, movimientos que se reflejan en el formato ER-03.

Aportaciones del Gobierno Federal año en curso

Refleja 30,000.0 miles de pesos, por las aportaciones recibidas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para gasto de inversión.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

La variación refleja un incremento en los ingresos por servicios de 230,840.2 miles de pesos, derivado de la venta de boletos, tarjetas inteligentes y sus respectivas recargas por 150,473.3 miles de pesos, así

como en "Otros Ingresos" del orden de 80,366.9 miles de pesos, principalmente por el arrendamiento de espacios publicitarios y la indemnización de siniestros.

Costo de Servicios

En relación con el año anterior, se reporta un incremento de 106,388.2 miles de pesos, principalmente por el pago de intereses derivado de créditos para la adquisición de trenes, así como por salarios y prestaciones.

Gastos de Administración

Refleja un incremento de 244,435.7 miles de pesos, por el aumento en los renglones de sueldos, salarios y prestaciones, así como una disminución en la adquisición de materiales de consumo.

Otros Gastos y Productos


R La variación de 8,717.2 miles de pesos que se tiene como incremento, es básicamente por los rendimientos por las inversiones realizadas en el ejercicio.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

A Con respecto al ejercicio 2010, se observa un incremento por 603,965.0 miles de pesos, para cubrir gasto corriente e intereses de deuda pública.

Primas de Antigüedad

d Disminuyó en 29,635.1 miles de pesos, la provisión para el pago por jubilaciones y liquidaciones de trabajadores, de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo.



Utilidad (Pérdida) Cambiaria


Presenta una variación, en comparación con 2010, por 7,079.2 miles de pesos, por el registro de la pérdida en la fluctuación del tipo de cambio de las operaciones registradas en moneda extranjera.

Reservas para Cuentas Incobrables

Presenta un incremento de 88,932.7 miles de pesos, por adeudos a cargo de proveedores, prestadores de servicios y contratistas para obra pública que se siguen por la vía legal y/o administrativa.

Reexpresión de Materiales Consumidos

Fue inferior en comparación con 2010, en 5,140.8 miles de pesos, por el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.




Depreciación de Activos a Valores Reexpresados


El incremento por 238,811.0 miles de pesos, obedece a la aplicación en pesos del poder adquisitivo promedio del ejercicio, de las tasas de depreciación sobre el costo de las propiedades y equipos.



Resultado del Ejercicio



Las variaciones presentadas entre los ingresos, costos y gastos, reflejan una pérdida en el ejercicio 2011, de 5,579,893.4 miles de pesos, inferior en 206,809.9 miles de pesos, con relación al ejercicio anterior que fue de 5,786,703.3 miles de pesos.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	10,723,912.8	5,288,325.6	0.0	30,401.5	5,282,079.0	10,600,806.1	(123,106.7)	1.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	4,551,729.9	5,288,325.6				5,288,325.6	736,595.7	16.2
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	4,278,339.1	4,324,508.9				4,324,508.9	46,169.8	(1.1)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	273,390.8	963,816.7				963,816.7	690,425.9	252.5
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO	(394,000.0)				(393,583.5)	(393,583.5)	416.5	0.1
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)	(394,000.0)				(393,583.5)	(393,583.5)	416.5	0.1
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				30,401.5		30,401.5	30,401.5	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				30,401.5		30,401.5	30,401.5	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	6,566,182.9				5,675,662.5	5,675,662.5	(890,520.4)	13.6
PARA GASTO CORRIENTE	4,712,476.1				4,358,494.2	4,358,494.2	(353,981.9)	7.5
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	454,834.1				220,997.7	220,997.7	(233,836.4)	51.4
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,004,872.7				611,739.5	611,739.5	(393,133.2)	39.1
PARA INVERSIÓN FINANCIERA					90,847.6	90,847.6	90,847.6	
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	394,000.0				393,583.5	393,583.5	(416.5)	0.1

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	10,723,912.8	9,324,676.6	9,877,465.9	10,171,123.5	4,858,643.1	0.0	30,401.4	5,282,079.0	10,171,123.5	
CORRIENTES	8,892,572.3	5,854,758.1	5,996,968.2	8,750,362.2	4,170,870.3			4,579,491.9	8,750,362.2	
SERVICIOS PERSONALES	4,753,960.7	1,875,558.0	1,897,901.6	4,731,617.1	1,685,959.0			3,045,658.1	4,731,617.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	920,308.6	1,069,871.8	1,279,552.7	710,627.7	710,627.7				710,627.7	
SERVICIOS GENERALES	2,751,712.9	2,897,808.6	2,572,161.7	3,077,359.8	1,764,523.7			1,312,836.1	3,077,359.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,756.0	11,159.9	13,156.0	9,759.9	9,759.9				9,759.9	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	454,834.1	359.8	234,196.2	220,997.7				220,997.7	220,997.7	
INVERSIÓN FÍSICA	1,831,340.5	3,379,070.9	3,880,497.7	1,329,913.7	687,772.8		30,401.4	611,739.5	1,329,913.7	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	696,794.8	895,770.0	1,045,455.1	547,109.7	547,109.7				547,109.7	
OBRAS PÚBLICAS	1,134,545.7	2,483,300.9	2,835,042.6	782,804.0	140,663.1		30,401.4	611,739.5	782,804.0	
INVERSIONES FINANCIERAS		90,847.6		90,847.6				90,847.6	90,847.6	
INVERSIÓN FINANCIERA		90,847.6		90,847.6				90,847.6	90,847.6	
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	6,172,182.9	3,711,566.3	4,571,268.8	5,312,480.4	5,312,480.4
GASTO CORRIENTE	5,167,310.2	1,361,140.0	1,948,958.3	4,579,491.9	4,579,491.9
SERVICIOS PERSONALES	3,327,060.0	379,743.7	661,145.6	3,045,658.1	3,045,658.1
MATERIALES Y SUMINISTROS					
SERVICIOS GENERALES	1,385,416.1	981,036.5	1,053,616.5	1,312,836.1	1,312,836.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	454,834.1	359.8	234,196.2	220,997.7	220,997.7
GASTO DE INVERSIÓN	1,004,872.7	2,350,426.3	2,622,310.5	732,988.5	732,988.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS	1,004,872.7	2,259,578.7	2,622,310.5	642,140.9	642,140.9
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES		90,847.6		90,847.6	90,847.6

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,288,325.6	CORRIENTES	4,358,494.2	4,170,870.3	0.0	8,529,364.5
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	3,045,658.1	1,685,959.0	0.0	4,731,617.1
VENTA DE SERVICIOS	4,324,508.9	MATERIALES Y SUMINISTROS		710,627.7	0.0	710,627.7
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	1,312,836.1	1,764,523.7	0.0	3,077,359.8
INGRESOS DIVERSOS	963,816.7	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		9,759.9	0.0	9,759.9
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA	220,997.7	0.0	0.0	220,997.7
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS	220,997.7	0.0	0.0	220,997.7
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO	(393,583.5)	INVERSIÓN FÍSICA	642,140.9	687,772.8	0.0	1,329,913.7
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)	(393,583.5)	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			0.0	
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	642,140.9	547,109.7	0.0	547,109.7
		OBRAS PÚBLICAS		140,663.1	0.0	782,804.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	30,401.5	INVERSIONES FINANCIERAS	90,847.6	0.0	0.0	90,847.6
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA	90,847.6	0.0	0.0	90,847.6
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	30,401.5					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	5,675,662.5	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	4,358,494.2	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	220,997.7	DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	611,739.5					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA	90,847.6					
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	393,583.5					
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		429,682.5		429,682.6
TOTAL DE INGRESOS	10,600,806.1	TOTAL DE EGRESOS	5,312,480.5	5,288,325.6	0.0	10,600,806.1

Las cifras por efecto de redondeo pueden no coincidir



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	5,141,607.9	5,288,325.6	GASTO PROGRAMABLE	9,226,862.9	9,950,125.8
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	8,827,976.2	
VENTA DE SERVICIOS	4,333,271.4	4,324,508.9	CAPITAL	398,886.7	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	6,536,837.7	220,997.7
INGRESOS DIVERSOS	808,336.5	963,816.7	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		429,682.6
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	5,042,199.3	4,579,491.9	AUMENTOS DE ACTIVO	18,526,361.5	
DEPRECIACIÓN	13,856,148.3		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	751,548.6	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	900,897.6		INVENTARIOS		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	618.9		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	38,313.6	
CUENTAS POR COBRAR	814,302.6		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS	6,920.7		OTROS ACTIVOS FIJOS	17,735,442.8	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	79,055.4		DIFERIDO	1,056.5	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO	1,240,836.7	
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO	393,583.5	
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO	393,583.9	
AUMENTOS DE PASIVO	590,884.2	(393,583.5)	MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA	787,167.4	
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	844,621.1	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS	2,632.1	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	549,686.2		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
PROVISIONES	41,198.0		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	9,999,161.5		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	543,017.0	1,126,572.1	OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	9,426,144.5		OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	30,000.0				
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	35,530,898.8	10,600,806.1	T O T A L E S	35,530,898.8	10,600,806.1



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	8,437,738.2	8,827,976.2	8,437,738.2	8,529,364.5
SERVICIOS PERSONALES	4,753,960.7	4,710,800.8	4,753,960.7	4,731,617.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	920,308.6	861,817.4	920,308.6	710,627.7
SERVICIOS GENERALES	2,751,712.9	3,254,742.6	2,751,712.9	3,077,359.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,756.0	615.4	11,756.0	9,759.9
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	1,831,340.5	398,886.7	1,831,340.5	1,420,761.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	696,794.8	398,886.7	696,794.8	547,109.7
OBRAS PÚBLICAS	1,134,545.7		1,134,545.7	782,804.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				90,847.6
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	10,269,078.7	9,226,862.9	10,269,078.7	9,950,125.8
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS	454,834.1	6,536,837.7		
DEPRECIACIÓN		6,078,277.1		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	454,834.1	220,997.7	454,834.1	220,997.7
INTERNOS	454,834.1	220,997.7	454,834.1	220,997.7
EXTERNOS				
CAMBIOS		(509.6)		
RESERVAS		165,891.3		
IMPUESTOS				
OTROS		72,181.2		
AUMENTOS DE ACTIVO		18,526,361.5		
DISMINUCIONES DE PASIVO		1,240,836.7		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				429,682.6
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE	454,834.1	26,304,035.9		
T O T A L E S	10,723,912.8	35,530,898.8	10,723,912.8	10,600,806.1

A la Contraloría General del Distrito Federal**Al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo,
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**

Hemos examinado los balances generales del Sistema de Transporte Colectivo, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad (1) consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Organismo, que se describen en el siguiente párrafo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar la opinión. (2)

Según se explica en la Nota 3, los estados financieros están preparados con base en las normas contables establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en los casos que se indica en dicha nota. (3)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Sistema de Transporte Colectivo, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables que se describen en el párrafo anterior. (4)

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo
Socio.

México, D.F., a
7 de mayo de 2012

Consultoría · Administración · Fiscal · Legal · Auditoría

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext. 1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
 (Notas 1, 2 y 3)
 (Miles de pesos)

<u>A C T I V O</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>P A S I V O</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CIRCULANTE:			CORTO PLAZO:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 1,288,915	\$ 555,716	Documentos por pagar (Nota 8)	\$ 393,584	\$ 393,583
Cuentas por cobrar -Neto- (Nota 5)	1,376,923	2,137,567	Impuestos por pagar (Nota 9)	117,700	111,261
Inventarios -Neto- (Nota 6)	1,758,136	1,723,377	Otras cuentas por pagar (Nota 10)	1,842,440	2,106,902
Suma el Circulante	<u>4,423,974</u>	<u>4,416,660</u>	Suma el Corto Plazo	<u>2,353,724</u>	<u>2,611,746</u>
Propiedades y equipo -Neto- (Nota 7)	<u>256,320,007</u>	<u>252,524,263</u>	LARGO PLAZO:		
Cargos diferidos	<u>1,164</u>	<u>108</u>	Documentos por pagar (Nota 8)	1,487,629	1,881,213
			Provisión para pago de primas de antigüedad (Nota 11)	1,177,295	1,140,843
			Suma el Largo Plazo	<u>2,664,924</u>	<u>3,022,056</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 260,745,145</u>	<u>\$ 256,941,031</u>	SUMA EL PASIVO	<u>5,018,648</u>	<u>5,633,802</u>
			PATRIMONIO		
			Aportaciones del Gobierno Federal	9,094	9,094
			Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 13)	18,019,147	17,476,531
			Otras aportaciones (Nota 13)	14,330,558	14,300,157
			Superávit por actualización	285,284,299	275,858,154
			Déficit acumulado de ejercicios anteriores	(56,336,707)	(50,550,003)
			Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	(5,579,894)	(5,786,704)
			SUMA EL PATRIMONIO	<u>255,726,497</u>	<u>251,307,229</u>
			SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 260,745,145</u>	<u>\$ 256,941,031</u>

Cuentas de Orden (Nota 16)

2011
\$ 32,390,088

2010
\$ 29,483,216

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Lic. José Antonio Tomasena Larray
Director de Finanzas

C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Notas 1, 2 y 3)
(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por servicios	\$ 4,333,271	\$ 4,182,798
Costos y gastos de operación y administración:		
Operación	5,839,379	5,666,684
Planeación, administración y control	9,703,833	9,188,834
Pérdida de Operación	<u>(11,209,941)</u>	<u>(10,672,720)</u>
Otros (productos) y gastos -Neto- (Nota 14)	<u>(587,848)</u>	<u>(447,782)</u>
Pérdida antes de transferencias	<u>(10,622,093)</u>	<u>(10,224,938)</u>
Apoyos a la operación (Notas 3j y 13)	5,042,199	4,438,234
(Déficit) de ingresos sobre egresos del ejercicio	<u><u>\$ (5,579,894)</u></u>	<u><u>\$ (5,786,704)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director de Finanzas

C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Notas 1, 2, 3 y 13)
(Miles de pesos)

	Aportaciones del Gobierno Federal	Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	Otras aportaciones	Superávit por actualización	Déficit acumulado de ejercicios anteriores	Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 9,094	\$ 16,320,921	\$ 14,300,157	\$ 265,545,099	\$(44,603,136)	\$(5,946,867)	\$ 245,625,268
Traspaso del déficit del ejercicio de 2008	-	-	-	-	(5,946,867)	5,946,867	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 13)	-	1,155,610	-	-	-	-	1,155,610
Incremento del Superávit por actualización	-	-	-	10,313,055	-	-	10,313,055
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	-	-	(5,786,704)	(5,786,704)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	9,094	17,476,531	14,300,157	275,858,154	(50,550,003)	(5,786,704)	251,307,229
Traspaso del déficit del ejercicio de 2010	-	-	-	-	(5,786,704)	5,786,704	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 13)	-	542,616	-	-	-	-	542,616
Incremento del Superávit por actualización	-	-	-	9,426,145	-	-	9,426,145
Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	-	-	30,000	-	-	-	30,000
Aportaciones para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para personas con discapacidad	-	-	401	-	-	-	401
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	-	-	(5,579,894)	(5,579,894)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 9,094	\$ 18,019,147	\$ 14,330,558	\$ 285,284,299	\$(56,336,707)	\$(5,579,894)	\$ 255,726,497

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

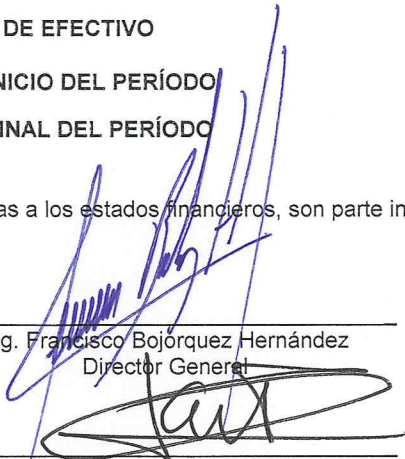
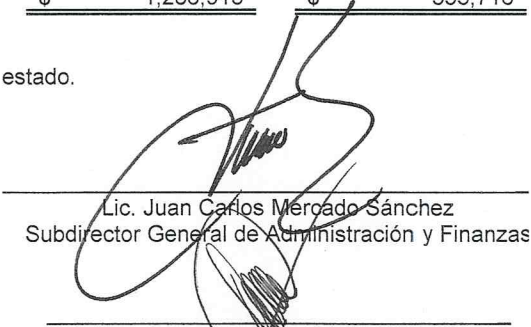
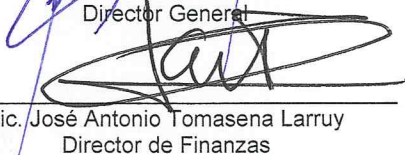

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas

Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director de Finanzas

C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
 (Notas 1, 2 y 3)
 (Miles de pesos)

	2011	2010
OPERACION:		
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$(5,579,894)	\$(5,786,704)
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:		
Depreciación del ejercicio	6,078,269	5,839,466
Estimación para cuentas incobrables	24,308	847
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	72,350	11,523
Reserva para primas de antigüedad	64,588	94,223
	659,621	159,355
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	830,163	(585,491)
Inventarios	1,259	194,090
Anticipos a proveedores	(49,001)	9,464
Otros activos	(1,056)	-
Cuentas por pagar	(347,912)	311,639
Impuestos por pagar	6,436	(13,408)
Pago de primas de antigüedad	(28,136)	(60,073)
	1,071,374	15,576
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LA OPERACIÓN		
	1,071,374	15,576
FINANCIAMIENTO:		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	543,017	1,155,610
Otras aportaciones	30,000	-
Créditos bancarios	(393,585)	(393,584)
	179,432	762,026
RECURSOS OBTENIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	179,432	762,026
INVERSIÓN:		
Adquisiciones de activo fijo -Neto-	(517,607)	(1,290,489)
(DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	733,199	(512,887)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	555,716	1,068,603
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 1,288,915	\$ 555,716
Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.		
 Ing. Francisco Bojórquez Hernández Director General	 Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez Subdirector General de Administración y Finanzas	
 Lic. José Antonio Tomasena Larruy Director de Finanzas	 C.P. Orlando Escobedo Ortuño Gerente de Contabilidad	

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

El patrimonio del STC se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y, en su caso, el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

NOTA 2. ENTIDAD CONTABLE.

El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno del Distrito Federal.

NOTA 3. RESÚMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2006, aplicable a partir del 1 de enero de 2007, la cual tiene como eje principal los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas Generales Contables y en forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables aplicadas por el STC en la formulación de sus estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios y costo de ventas, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación, como sigue:

- Inventarios y consumos.- Los inventarios se reexpresan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. La reexpresión de inventarios no incluye materiales obsoletos.
- Activo fijo y cargos diferidos.- Los activos fijos y los cargos diferidos con su depreciación y amortización acumulada se reexpresan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance; la depreciación y amortización del ejercicio se reexpresan en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio, afectando los resultados del año. No se consideran los activos en desuso.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo valúa a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones cuyo vencimiento es de hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición principalmente en Sociedades de Inversión con Instrumentos de Deuda y Mercado de Dinero.

Los boletos en existencia en bóveda se presentan como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuados a su costo de adquisición.

c) Inventarios.

Las existencias en almacenes se valúan por el Método de Costos Promedios y se actualizan según se indican en el inciso a) anterior.

Para determinar un bien como obsoleto (principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación), se debe emitir dictamen técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución, el reintegro se considera como "Otro Producto".

d) Bienes recibidos del Gobierno del Distrito Federal.

Los bienes recibidos del Gobierno del Distrito Federal para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso a) anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Ingresos y Egresos.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, que fueron transferidos por la extinta DGCOSTC, se registran originalmente en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

e) Propiedades y equipo.

Las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y en su caso, al equivalente del valor de construcción o rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso a) anterior. La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicios, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación (Ver Nota 7). Los costos de la obra civil y electromecánica (túneles, vías y edificios) erogados hasta el año de 1970, se registraron de conformidad a la carta compromiso de fecha 17 de julio de 1970, celebrada entre el Organismo y los contratistas, tomando como base los costos incurridos.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación, demolición, etc.

Conforme a lo señalado en la Segunda Disposición Transitoria de las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal, Publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2003, el costo de Adquisición de bienes muebles se registra con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Distrito Federal (CABMSDF) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, se considera lo dispuesto en la fracción IV de la cláusula primera de las "Normas para la Transferencia de Propiedad o Derechos Posesorios de Bienes Muebles del Dominio Privado del Distrito Federal a cargo de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada, al Patrimonio de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal Local" publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de diciembre de 1999.

En ellas se establece que: "en todo caso, el Organismo descentralizado adquirente, quedará obligado a actualizar el valor de los bienes recibidos, con base en el estado físico, conservación y vida útil productiva remanente de los mismos, a fin de que sea capitalizado dicho resultado".

Los impuestos a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Las propiedades y equipo se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a por cientos determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

	Depreciación Anual %	
	2011	2010
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2	2
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25	-
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2	2
Equipo de baja tensión	2	2
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2	2
Red de Comunicaciones y Servicios	25	25
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25	-
Red contra incendio	1.11	1.11
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (A)		
Inversión Original	2.4	2.4
Costo de Rehabilitación	2.8	2.8
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.8	2.8
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25	-
Maquinaria y equipo	12	12
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo automotriz	33.3	33.3
Equipo de cómputo		
Equipo	25	25
Licencias	5	-

(A) Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

f) Gastos de instalación.

Se registran a su costo de adquisición y su amortización se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.

g) Beneficios por terminación de relación laboral.

Para el pago de primas de antigüedad no se cuenta con cálculo actuarial actualizado por perito independiente; sin embargo, en el ejercicio 2005 se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno del Distrito Federal, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo. A partir de 2006 esta provisión se ajusta considerando la proyección del costo de la prima de antigüedad de 2006 a 2044.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan (Ver Nota 11), de acuerdo a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicios, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicios.

h) Beneficios al retiro.

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación o indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

i) Ingresos por servicios y otros ingresos

Los ingresos corresponden a las ventas de boletos y tarjetas inteligentes y su respectiva recarga, por el servicio de transporte colectivo, y se reconocen en resultados al momento de realizar dichas ventas.

Los ingresos por arrendamiento de locales comerciales y de publicidad derivados Permisos de Administración Temporal Revocables (PART's) se reconocían hasta 2010 en resultados al momento de su cobro.

A partir del ejercicio 2011 los ingresos se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con la aplicación de las Normas y Metodología aplicables a los momentos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

j) Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal, respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "A", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Ingresos y Egresos. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones patrimoniales.

k) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera, con fundamento en lo señalado en la Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera, incluida en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, se registran en su moneda de origen. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de divisas extranjeras, conforme al Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación son reconocidas en el Estado de Ingresos y Egresos.

l) Diferencias con Normas de Información Financiera.

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal aplicable al Sistema de Transporte Colectivo, conforme a la cual se han preparado los estados financieros, difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, en lo mencionado en los incisos a), c), e), g), h) y en lo siguiente:

- En la preparación de los estados financieros no se aplicó lo establecido en los Boletines B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos", C-15 "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", E-2 "Donativos recibidos u otorgados por Entidades con Propósitos No Lucrativos", y la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo".

NOTA 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja y fondos fijos	\$ 21,552	\$ 11,526
Bancos	1,223,866	501,543
Inversiones en valores	30,000	30,280
Boletos en existencia en bóveda	13,497	12,367
Total	<u>\$ 1,288,915</u>	<u>\$ 555,716</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2011	2010
Cuentas por cobrar	\$ 28,840	\$ -
Deudores diversos	64,935	21,745
Impuesto al Valor Agregado pendiente de pagar	115,396	156,452
Cuentas por cobrar en litigio	72,856	57,913
Inversiones en acciones	3,580	3,919
Cuentas por Liquidar Certificadas en tránsito (1)		
A favor del Organismo	1,151,804	1,435,846
A favor de terceros	13,444	519,895
Suma	<u>1,450,855</u>	<u>2,195,770</u>
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	(73,932)	(58,203)
Total de cuentas por cobrar (Neto)	<u>\$ 1,376,923</u>	<u>\$ 2,137,567</u>

(1) El saldo a cargo del Gobierno del Distrito Federal de los ejercicios 2011 y 2010 fue reembolsado durante los meses de enero a abril de 2012 y 2011, respectivamente.

NOTA 6. INVENTARIOS.

Se integran por los conceptos siguientes:

	2011	2010
Almacenes de refacciones y materiales	\$ 1,590,009	\$ 1,519,413
Actualización	112,395	114,519
Estimación por obsolescencia	(96,857)	(24,507)
	<u>1,605,547</u>	<u>1,609,425</u>
Anticipos a proveedores	152,589	113,952
Total de inventarios (Neto)	<u>\$ 1,758,136</u>	<u>\$ 1,723,377</u>

El 29 de abril de 2003, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo tercero transitorio del Decreto que Reforma y Adiciona el Diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de septiembre de 2002", la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo (DGCOSTC) transfirió al Sistema de Transporte Colectivo, entre otros, las existencias en los almacenes de dicha Dirección al 31 de diciembre de 2002. En dicha entrega el Sistema de Transporte Colectivo recibió artículos valuados entre los \$ 0.01 y \$ 1.00, mismos que aún se encuentran en las existencias al 31 de diciembre de 2011, con un valor total de \$ 697.

En el ejercicio 2011 se incrementó la estimación por obsolescencia en \$ 72,351 derivado, entre otros, por el registro de la reserva para bienes sin movimiento en 10 o más años; asimismo, dentro del saldo de la reserva se tiene un importe de \$ 11,147, por el reconocimiento de los bienes que se localizan en el almacén "Cien Fuegos" que se encuentra en litigio.

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPO.

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integran como sigue:

	<u>Inversión (costo histórico)</u>	<u>Actualización Inversión</u>	<u>Depreciación Acumulada Actualizada</u>	<u>Valor Neto Actualizado 2011</u>
Terrenos	\$ 724,778	\$ 711,202	\$ -	\$ 1,435,980
Edificios, túneles y vías y Talleres	14,780,280	406,411,974	(199,200,259)	221,991,995
Equipo eléctrico de pasajeros	13,647,316	50,117,682	(31,421,328)	32,343,670
Maquinaria y equipo	636,475	1,823,105	(2,244,363)	215,217
Mobiliario y equipo de oficina	96,249	148,086	(201,133)	43,202
Equipo automotriz	78,693	57,032	(118,327)	17,398
Equipo de cómputo	76,770	55,028	(109,194)	22,604
Obras en proceso	151,666	2,018	-	153,684
	<u>\$ 30,192,225</u>	<u>\$ 459,326,127</u>	<u>(233,294,604)</u>	<u>\$ 256,223,750</u>
Estimación para bienes muebles obsoletos	(16,245)	-	-	(16,245)
Anticipos adquisición de bienes	112,502	-	-	112,502
Total	<u>\$ 30,288,484</u>	<u>\$ 459,326,127</u>	<u>\$ (233,294,604)</u>	<u>\$ 256,320,007</u>

	<u>Inversión (costo histórico)</u>	<u>Actualización Inversión</u>	<u>Depreciación Acumulada Actualizada</u>	<u>Valor Neto Actualizado 2010</u>
Terrenos	\$ 703,847	\$ 659,097	\$ -	\$ 1,362,944
Edificios, túneles y vías y Talleres	14,519,164	390,932,870	(186,668,690)	218,783,344
Equipo eléctrico de pasajeros	13,468,689	48,501,837	(30,126,183)	31,844,343
Maquinaria y equipo	606,963	1,802,971	(2,204,593)	205,341
Mobiliario y equipo de oficina	82,374	146,451	(197,488)	31,337
Equipo automotriz	64,828	55,144	(110,866)	9,106
Equipo de cómputo	73,559	73,592	(130,633)	16,518
Obras en proceso	91,523	-	-	91,523
	<u>\$ 29,610,947</u>	<u>\$ 442,171,962</u>	<u>(219,438,453)</u>	<u>\$ 252,344,456</u>
Estimación para bienes muebles obsoletos	(11,750)	-	-	(11,750)
Anticipos adquisición de bienes	191,557	-	-	191,557
Total	<u>\$ 29,790,754</u>	<u>\$ 442,171,962</u>	<u>\$ (219,438,453)</u>	<u>\$ 252,524,263</u>

Como resultado de las actividades para inventariar los inmuebles que utiliza el Sistema de Transporte Colectivo se tienen identificados 1,658 bienes, de los cuales 467 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,191 son propiedad del Gobierno del Distrito Federal.

Con la finalidad de regularizar el registro contable de los valores históricos globales de las Líneas 1 a 9, "A" y "B" reportados por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo (DGCOSTC) por \$ 10,329,779 y por la transferencia del complemento de la Línea "B" por \$ 792,944, al 31 de diciembre de 2011, la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles ha emitido un total de 7,978 "Opiniones de Valor", de las cuales 1,241 corresponden a Obra Civil de edificios, conjuntos, ínter estaciones y talleres; 556 a equipos de alta y baja tensión, 398 a equipamiento de vías, 345 a escaleras electromecánicas, 4,084 a peaje, 35 a red contra incendio, 508 a pilotaje automático, 425 a ventilación y acondicionamiento de aire y 386 a equipamiento de instalaciones hidráulicas.

Con la emisión de las "Opiniones de Valor" al 31 de diciembre de 2011, se han reclasificado 6,592 bienes por un total de \$ 10,571,804, por lo que queda pendiente, de acuerdo al costo original determinado por la extinta DGCOSTC, la valuación de \$ 550,919.

En el ejercicio 2011 se registró un importe de \$44,656 por la rehabilitación de los trenes 3 al 5 modelo MP82 realizados con recursos propios del Organismo. Además se reconoció un total de \$ 190,068 por la adquisición del sistema de comunicación tren-tierra y video vigilancia en trenes.

Se reconocieron inversiones para la construcción de la Línea 12, por la adquisición de predios y edificios, gastos de avalúos y notariales, así como por el otorgamiento de ayudas por la demolición de bienes, para la renta y reubicación, por el uso temporal de predios y por estudios, proyectos y obras complementarias por un total de \$256,632.

El cargo a los resultados del ejercicio por concepto de depreciación de las propiedades y equipo ascendió en 2011 y 2010 a \$ 6,078,277 y \$ 5,839,466, el cual incluye la depreciación histórica por \$ 828,313 y \$ 781,075 y la actualización de la depreciación por \$ 5,249,964 y \$ 5,058,391, respectivamente.

NOTA 8. DOCUMENTOS POR PAGAR.

Los pasivos bancarios al cierre del ejercicio de 2011 y 2010, corresponden a lo siguiente:

	<u>CORTO PLAZO</u>		<u>LARGO PLAZO</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	\$ 393,584	\$ 393,583	\$ 1,487,629	\$ 1,881,213

Los documentos por pagar corresponden a créditos simples en moneda nacional, de constitución de garantías y derivación de fondos, en donde el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es el acreditado y el Sistema de Transporte Colectivo es el mandatario del Gobierno Federal.

El Gobierno del Distrito Federal otorgó garantía a favor del Gobierno Federal, consistente en la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos Federales le corresponden, sin perjuicio de afectaciones anteriores, para que, en el eventual caso de incumplimiento de sus obligaciones de pago, el Gobierno Federal cubra a los bancos las cantidades vencidas y no pagadas por el Organismo.

NOTA 9. IMPUESTOS POR PAGAR.

Los saldos de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	Provisión a 2011			
	2011	2003 y 2004 (a)	Total	2010
Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por:				
Remuneraciones pagadas	\$ 37,833	\$ -	\$ 37,833	\$ 34,850
Honorarios asimilados a salarios	1,356	-	1,356	1,845
Honorarios por servicios profesionales	219	3,255	3,474	3,562
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	15,399	15,399	18,065
Impuesto 2% sobre nóminas	11,236	-	11,236	10,112
FOVISSSTE	12,096	-	12,096	11,449
ISSSTE	29,636	-	29,636	23,566
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	4,838	-	4,838	4,580
Ahorro solidario	1,485	-	1,485	2,604
Otros impuestos	300	47	347	628
Total	\$ 98,999	\$ 18,701	\$ 117,700	\$ 111,261

- (a) En la cuenta de impuestos por pagar, se encuentra registrado un importe por \$18,701 que corresponde a contribuciones federales pendientes de enterar originado porque la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, instruyó en forma verbal a la Dirección General del **STC**, para que a partir del mes de marzo de 2003, dejara de enterar a la **SHCP** la totalidad de los impuestos federales, en los que se incluyen los relativos al ISR sobre honorarios independientes y pagos al extranjero, así como el IVA retenido y a cargo del Organismo; los montos se integran como sigue:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2004	Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2003	Total
ISR honorarios independientes	\$ 1,149	\$ 2,106	\$ 3,255
IVA como sujeto directo	3,155	12,229	15,384
ISR pago intereses al extranjero	6	41	47
Suma	4,310	14,376	18,686
IVA retenido a terceros	3	11	14
Retención 4% al transporte terrestre	1	-	1
Total	\$ 4,314	\$ 14,387	\$ 18,701

La **SHCP** notificó con fecha 14 de febrero y 23 de marzo de 2007 los créditos fiscales por estos impuestos (ver Nota 12 a.2 y a.3)

Las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**) se basan en el "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1º de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), en donde se establece que para los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el **STC**.

Con la entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2008 de la nueva Ley del **ISSSTE**, se modificó la normatividad, procedimientos y sistemas para el pago de obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el **ISSSTE** Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El rubro de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	\$ 351,662	\$ 126,617
Acreedores diversos	674,951	1,339,766
Otras cuentas por pagar	646,440	395,183
Comisión Federal de Electricidad	168,542	241,859
Rentas cobradas por anticipado	845	3,477
Total	<u>\$ 1,842,440</u>	<u>\$ 2,106,902</u>

NOTA 11. PROVISIÓN PARA PAGO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.

Para hacer frente a la obligación descrita en la nota 3g), el **STC** tiene reconocido un pasivo cuyos movimientos en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$ 1,140,843	\$ 1,106,693
Incremento del ejercicio	64,575	94,223
Pagos en el ejercicio	(28,123)	(60,073)
Saldo final	<u>\$ 1,177,295</u>	<u>\$ 1,140,843</u>

NOTA 12. CONTINGENCIAS.

Al cierre del ejercicio 2011, el Organismo tiene contingencias registradas dentro de las cuentas de orden por los conceptos siguientes:

a) Fiscales.

EJERCICIO FISCAL 2003

La SHCP por conducto del Sistema de Administración Tributaria (SAT), notificó los siguientes créditos fiscales:

a.1) Con fecha 14 de febrero de 2007, el **SAT** notificó al **STC** el Crédito Fiscal del ejercicio 2003, por \$31,433, (cifra actualizada al mes de noviembre de 2006) importe que incluye la cantidad por \$14,376 (Ver Nota 9) por concepto de ISR retenido de los ingresos por servicios personales independientes, del ISR retenido a residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuentes de riqueza ubicada en el territorio nacional, el IVA a cargo como sujeto directo, así como su respectiva actualización, recargos y multas calculadas al mes de noviembre de 2006 por \$17,057. Al 31 de diciembre de 2011 el monto de estos conceptos es de \$ 37,112 y se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
Actualización sobre contribución Omitida	\$ 5,853
Recargos	22,153
Multas	9,106
Total	<u>\$ 37,112</u>

Mediante sentencia del 19 de octubre de 2010, notificada el 15 de diciembre de ese mismo año, la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia y Administrativa, determinó como infundado el recurso de reclamación interpuesto por la autoridad demandada, y por tanto confirmó la sentencia interlocutoria del 11 de febrero de 2009, dictada por la Octava Sala de ese H. Tribunal, que otorgó a este organismo la suspensión definitiva de la ejecución de créditos combatidos, lo anterior para el efecto de que mientras dure el juicio de nulidad, el SAT no los haga efectivos, en virtud de que este Organismo es una persona moral oficial que se encuentra exenta de prestar las garantías que la Ley exige.

El juicio continúa en trámite, por lo que al no haberse dictado sentencia definitiva, los créditos impugnados no han quedado firmes.

a.2) Mediante sentencia interlocutoria del 2 de octubre de 2008, se declaró la acumulación del juicio de nulidad 25852/07-17-01-1 radicado ante la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa promovido en contra de los mandamientos de ejecución de fecha 5 de junio de 2007, así como de sus actas de requerimiento de pago de fecha 21 de junio de 2007, fue acumulado al juicio de nulidad 7235/07-17-08-2 radicado ante la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa promovido en contra de la resolución determinante 330-SAT-VI-13850 de fecha 7 de diciembre de 2006.

Con fecha 25 de junio de 2010, se notificó a este Organismo el acuerdo de 10 de junio de 2010, mediante el cual se tuvo por interpuesta la demanda de amparo directo promovida por este Organismo en contra de la sentencia interlocutoria de reclamación de fecha 1º de septiembre de 2009, emitida por la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa respecto del juicio acumulado 25852/07-17-01-1 que ordena el desecamiento de ese segundo juicio de nulidad.

Así mismo se hace de su conocimiento que la Sala del conocimiento concedió suspensión definitiva para que el SAT no haga efectivos los créditos impugnados, en virtud de que este Organismo es una persona moral oficial que se encuentra exenta de presentar las garantías que la ley exige.

Al 31 de diciembre de 2011, el juicio continúa en trámite por lo que al no haberse dictado sentencia definitiva, los créditos impugnados no han quedado firmes.

EJERCICIO FISCAL 2004

a.3) Con relación al ejercicio 2004, el **STC** fue notificado el 23 de marzo de 2007, de un crédito fiscal por \$34,907 (cifra actualizada al mes de febrero de 2007), que se integra por \$4,314 (ver Nota 9) por concepto del ISR retenido a honorarios independientes y por pago al extranjero, el IVA a cargo y retenido que no fueron pagados en su oportunidad por el período de enero a septiembre de 2004; así como el impuesto relativo a diversas prestaciones que el **STC** supuestamente no acumuló a los ingresos de sus trabajadores, por lo que, la autoridad fiscal determinó como "Remanente Distribuible" un importe de \$13,621. A estos montos se les tiene que considerar su respectiva actualización, recargos y multas por \$16,972.

A través de la sentencia interlocutoria de fecha 11 de febrero de 2009 se decretó la suspensión definitiva de los créditos combatidos para que el SAT no los requiera mientras dure el juicio, sin necesidad de que el Organismo los garantice económicamente.

Los accesorios actualizados al 31 de diciembre de 2011 son del orden \$ 38,733, cantidad que se compone por:

	<u>Importe</u>
Actualización sobre contribución Omitida	\$ 6,194
Recargos	22,994
Multas	9,545
Total	<u>\$ 38,733</u>

Está pendiente, que la Sección en Turno de la Sala Superior de ese Tribunal, resuelva el recurso de reclamación promovido por la Autoridad Demandada en contra de la sentencia interlocutoria de fecha 21 de febrero de 2008, por virtud del cual, la Séptima Sala Regional Metropolitana del conocimiento, otorgó a este Organismo la suspensión definitiva, la cual se desahogó la vista el 15 de enero de 2009.

Así con fecha 29 de octubre de 2010, se notificó a este organismo el acuerdo de fecha 4 de febrero del presente, mediante el cual con fundamento en el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la Sala del conocimiento remitió diversas constancias a la Sección de la Sala Superior que en turno corresponda, para que resuelva el citado recurso de reclamación.

Al 31 de diciembre de 2011, los juicios acumulados continúan en trámite, por lo que al no haberse dictado sentencia definitiva, los créditos impugnados no han quedado firmes.

a.4) Asimismo, se tienen contingencias fiscales a favor del Organismo por el IVA por recuperar del Servicio de Transportes Eléctricos por \$344, por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Paz, Edo. de México (**OPDAPAS** La Paz) por un total de \$991 al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

a.5) Según consulta realizada en el portal de Internet del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se tienen adeudos a cargo del STC por derechos de consumo de agua del período del 2to bimestre de 2006 al 2to bimestre de 2011, por un total, incluido actualizaciones e IVA de \$ 7,546.

a.6) Con fecha 28 de octubre de 2009, el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (OAPAS NAUCALPAN), emitió invitación para liquidar los servicios de agua potable y drenaje de la estación Cuatro Caminos Línea 2, por el 3er bimestre de 2004 al 5to bimestre de 2009 por \$ 2,405.

a.7) Mediante consulta en el portal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, se obtuvo un adeudo a cargo del Sistema de Transporte Colectivo, por concepto de Impuesto Predial del 1er bimestre de 2001 al 3er bimestre de 2011, por un total de \$ 8,077, correspondiente a las cuentas por las que en el ejercicio 2011 se realizó el pago. Considerando los accesorios, el monto pendiente de declarar asciende a \$ 12,766.

a.8) Otros juicios entablados por el **STC** en el que se demanda la nulidad de diversas resoluciones determinantes de créditos fiscales en trámite en el año 2010.

1. Juicio de nulidad a requerimiento de multa judicial por un monto \$ 1,260.00, contra el Administrador Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, de pendiente del Servicio de Administración Tributaria y Otras, Según expediente 39286/06-17-07-6, ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Esta multa deriva del diverso juicio ordinario civil 53/2000-III entablado por la extinta DGCOSTC en contra de Obras y Proyectos, S.A. de C.V. radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, que actualmente se encuentra concluido.

Con fecha 18 de junio de 2010, este organismo interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva del 10 de mayo de 2010, mediante la cual la Sala del conocimiento determinó sobreseer el presente juicio al considerar que los actos impugnados no son resoluciones de carácter definitivo que puedan ser recurridas ante ese H. Tribunal.

Se está en espera del acuerdo que al efecto se dicte.

2. Juicio de nulidad a requerimiento de multa judicial por un monto \$ 1,778.92, contra el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Administrador Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, Subadministrador de control de Créditos Otras, Según expediente 31057/07-17-10-6, ante la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Con fecha 16 de febrero de 2010, se notificó a este Organismo la sentencia definitiva del 2 de octubre de 2009, mediante la cual se declara la nulidad de los actos impugnados.

La Sala del conocimiento no ha notificado a este Organismo si la autoridad demanda interpuso recurso de revisión fiscal para estar en posibilidad de actuar en consecuencia.

No obstante lo anterior, este Organismo solicitó con fecha 4 de noviembre de 2010, a la Sala del conocimiento, que causara estado la sentencia definitiva que concedió la nulidad de los actos impugnados, por lo que se está en espera del acuerdo que al efecto se dicte para actuar en consecuencia.

b) Contractuales.

Por las resoluciones que se deriven de los juicios instaurados por el STC \$ 20,867 y \$ 21,115; en contra del Organismo por \$ 279 y \$ 9,702; asuntos extrajudiciales a favor por \$ 2,832 y \$ 2,837 provenientes de la incorporación de la extinta DGCOSTC, en 2011 y 2010 respectivamente.

c) De índole civil y mercantil.

Por las resoluciones que se deriven de los juicios de índole civil y mercantil a favor del Organismo por \$ 6,874 y \$ 4,058; así como asuntos extrajudiciales a favor por \$ 415 y \$ 3,520 y en contra por \$ 50 y \$ 1,006, por contractuales a cargo por \$ 959 y \$ 4, y por averiguaciones previas a favor por \$ 12 y \$ 12, para 2011 y 2010, respectivamente.

d) Juicios laborales de servidores públicos.

Por los servidores públicos que han dejado de prestar sus servicios y que aún está pendiente el pago de sus respectivas liquidaciones por \$ 237,498 y \$ 272,554 en 2011 y 2010 respectivamente.

e) Arrendamientos pendientes de cobrar.

Están pendientes de cobrar arrendamientos de locales comerciales y por publicidad, derivados de Permisos de Administración Temporal Revocables por \$ 66,109 y \$ 66,258 al cierre de 2011 y 2010.

NOTA 13. APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS APORTACIONES.

Las aportaciones del ejercicio recibidas del Gobierno del Distrito Federal y otras aportaciones se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal:		
Para inversión	\$ 542,616	\$ 1,155,610
Para operación	5,042,199	4,438,234
Recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	30,000	-
Recursos Provenientes del Fondo del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad	401	-
Total	<u>\$ 5,615,216</u>	<u>\$ 5,593,844</u>

NOTA 14. OTROS (PRODUCTOS) Y GASTOS.

Se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos y (productos) financieros – Neto	\$ 179,794	\$ 232,414
Pérdida (utilidad) en actualización y cambio de paridad – Neto	(509)	6,570
Otros productos	(767,133)	(686,766)
	<u>\$ (587,848)</u>	<u>\$ (447,782)</u>

NOTA 15. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Organismo tiene registrados derechos y obligaciones que habrán de hacerse efectivos o liquidarse en moneda extranjera, integrados de la forma siguiente:

	<u>Monedas Extranjeras (miles)</u>	
	<u>2 0 1 1</u>	<u>2 0 1 0</u>
Activo		
Dólares americanos	1,275	737
Euros	11,705	9,001
Pasivo		
Dólares americanos	20,027	42,867
Euros	10,041	5,076

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del dólar fueron \$ 13.9904 y \$ 12.3571, respectivamente; y del euro \$ 18.1595 y \$ 16.5733, respectivamente.

La posición larga al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$ 364,424 y \$ 455,554 respectivamente.

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN.

Se integran por los conceptos siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Contratos	a)	\$ 23,380,002	\$ 21,410,165
Deudores por fianzas	b)	7,149,746	6,314,479
Bienes de terceros en uso del S.T.C.	c)	35,194	35,194
Existencias de Boletos y tarjeta inteligente en bóveda	d)	802,531	784,947
Existencia de boletos y tarjetas inteligentes en taquilla	d)	21,063	19,448
Contingencias (Nota 12)		906,671	827,171
Valores en custodia	e)	94,881	91,812
Total		<u>\$ 32,390,088</u>	<u>\$ 29,483,216</u>

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Inversiones del Gobierno del Distrito Federal que están en uso del Organismo. El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B".
- d) Corresponde al importe de boletos y tarjetas a precio de venta que se encuentran en bóveda y taquillas.
- e) Corresponde principalmente a bienes en bóveda que están en custodia de las diversas áreas.

NOTA 17. EVENTO SUBSECUENTE.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, que tiene como objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del Distrito Federal para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

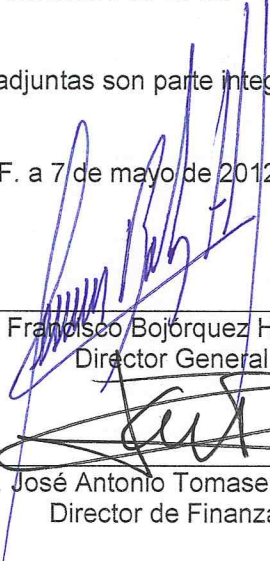
En atención al artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos de la siguiente forma:

- I. Disponer de listas de cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados; catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la Ley, contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales; y emitir información contable y presupuestaria de forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica y funcional-programática; sobre la base técnica prevista en este párrafo.
- II. Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2012.
- III. Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general, a más tardar, el 31 de diciembre de 2012.
- IV. Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2012.
- V. Realizar los registros contables conforme a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a más tardar el 31 de diciembre de 2012.

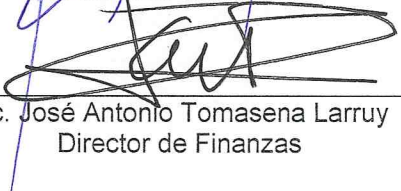
De acuerdo al artículo sexto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo deberá estar operando en tiempo real los sistemas contables a más tardar el 31 de diciembre de 2012.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

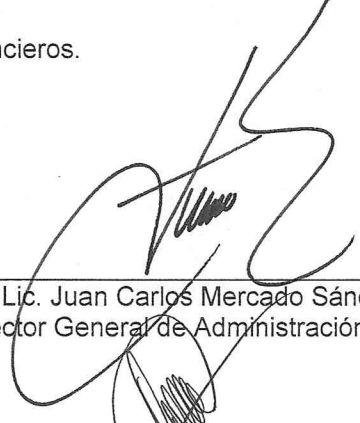
México, D.F. a 7 de mayo de 2012



Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General



Lic. José Antonio Tomasena Larruy
Director de Finanzas



Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez
Subdirector General de Administración y Finanzas



C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad